MONTES E INDUSTRIAS

NUM. 3

ENERO 1931

AÑO 2

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PI Y MARGALL, 18 — MADRID — TELEFONO 93240

PARECE obligado que, en el primer número del año, examinemos la situación y perspectiva que para un próximo porvenir se ofrece en los diversos sectores del problema forestal de nuestra nación, y no con el fin, ciertamente, que en muchos se ha hecho crónico, de deshacernos en lágrimas y lamentos, ni de dejarnos por el contrario arrastrar por una fácil patriotería que lleva a cantar éxitos y glorias en donde quizá no se cosechan sino desastres procedentes de anteriores imprevisiones y de una constante falta de organización.

Los mercados maderero, corchero y resinero, las organizaciones industriales de carácter forestal, los presupuestos del Estado y el movimiento de las asociacoones forestales de propietarios, industriales, ingenieros y obreros pueden ser los elementos que reflejen la situación forestal de este momento.

Las impresiones recogidas, en cuanto al mercado corchero se refiere, coinciden en señalar una crisis de gran importancia, tanto en cuanto con el monte se relaciona como en lo que a la industria y comercio del producto suberoso atañe.

Nuestro estimado y autorizado colega Boletín Corchero afirma que ha descendido en un 20 por 100 el valor del corcho en dehesa, y en lo que al comercio del corcho obrado se refiere señala la intensa paralización del comercio en los mercados del exterior.

Aquellos de nuestros lectores interesados en estos negocios no desconocen las vicisitudes ocurridas estos últimos años en el mundo corchero nacional, y no ha de extrañarles que la perturbación económica exista, pero que no por ser prevista es menos dolorosa, sobre todo para la parte industrial.

De las resinas son aún de mayor importancia las noticias pesimistas registradas, y de las que en la sección correspondiente damos cuenta.

Ni la crisis de 1921 puede compararse a la actual, por el mayor costo de la vida en estos momentos.

Los franceses se aprestan a la defensa creando la Federación de productores, fabricantes y resineros. Los americanos, protegidos directamente por el Estado que acude con subvenciones para el empleo en las resinaciones de los obreros sobrantes en las explotaciones algodoneras, tratan de evitar el daño, pero con un resultado funesto para Europa. ya que se mantendrá por este hecho la sobreproducción americana.

En España, si el Consorcio Resinero no ha sido derribado por las quejas y clamores de los Ayuntamientos, podrán defenderse los propietarios e interesados como lo han hecho el pasado año, gracias al precio del mercado nacional.

Las maderas se hallan bajo la influencia del dumping ruso, que nuestro Gobierno ha empezado a tener en consideración, y se apresta por lo menos a impedir la agudización que supondría la llegada de expediciones directas de Rusia. Ello repercute naturalmente en las rentas de nuestros montes y en la industria maderera nacional de un modo alarmante.

La marcha de nuestras organizaciones industriales y la de las asociaciones de propietarios, ingenieros de montes, etcétera, reflejada en la prensa técnica, indica, salvo una excepción de la Agrupación Patronal del ramo de la madera y de sus industrias, una vida precaria y acaso exclusivamente dedicada a debatir cuestiones de orden interior.

De los demás elementos de nuestra producción forestal,

© Biblioteca Nacional de España

entre los que la parte más importante la forman los montes públicos, puede decirse que han de seguir el programa estático anteriormente establecido, ya que la prórroga de los presupuestos no supone otra cosa; ni siquiera la tan cacareada mejora de los funcionarios en lo forestal ha podido satisfacer a éstos, más bien se ha invertido el aumento en la creación de nuevos funcionarios que en la mejora de los existentes, con lo que se agrava, claro es, el problema.

¿Qué cabe hacer ante esta situación deprimente y confusa? Como decimos antes, no hemos venido a acentuar pesimismos ni a deshacer nuestra energía en lamentos ineficaces contra el destino o contra el Gobierno.

Hondamente convencidos y conscientes de nuestro deber como ciudadanos españoles y como amigos de una sana política forestal, estamos dispuestos a encauzar y después fortificar aquélla y hemos de seguir nuestro camino serenamente y sin desmayos.

Contra esta situación insostenible, contra la crisis que en los momentos actuales se atraviesa en los diversos aspectos de la industria forestal, es necesario trazar un programa y después de meditarlo seguirlo firmemente. Este programa pudiera traducirse por de pronto en dos hechos: 1.° Es necesario reunirse, asociarse y realizar una demostración práctica, con el fin de que el Gobierno y el país se enteren de la enorme importancia que tienen y del volumen que representan todos estos intereses olvidados, corchero, resinero, maderero, papelero, fabricantes de seda artificial, pinturas, barnices, etc., además de los propietarios de montes, como las Diputaciones, Ayuntamientos, propietarios particulares, técnicos, prácticos, viveristas, etcétera, asociaciones obreras y representantes de los no asociados en todas las explotaciones forestales. 2.° En esa reunión o asamblea que se convocará con tal fin, estudiar las soluciones parciales que cada sector requiere y solicitar del Gobierno en la forma que en la misma se acuerde también, con el fin de que sean más eficaces, la implantación de las soluciones acordadas, sin perjuicio de poner en práctica aquellas otras que sean susceptibles de ello.

Esta idea nada original quizá pudiera ser oportuna en este momento, ya que la agrupación patronal de la madera ha organizado para el mes de mayo un Congreso, que por lo que se deduce de las primeras deliberaciones de su junta directiva ha de abarcar otros ramos también de la industria forestal. En efecto, parecen representados los corcheros y resineros, los técnicos y sus auxiliares, y pudiera servir de base para el fin que apuntamos, ya que no es fácil buscar ocasiones en las que puedan reunirse todos los interesados.

Acudamos todos a él con soluciones meditadas y llenos de entusiasmo digamos al Gobierno y al país lo que somos y representamos.

Hagamos ver al primero lo que significa una fuerte y definitiva orientación forestal. Interesemos a las Diputaciones en proseguir—como ya se había iniciado—a la par que sus caminos vecinales, la obra de repoblación forestal; garanticemos a los Ayuntamientos la buena administración de sus montes, demostremos el espíritu de organización y de cooperación necesarias para que sobre él fundemos nuestros órganos nacionales capaces para poder en cada momento orientar al Gobierno sobre la política nacional y sobre las relaciones internacionales que han de establecerse para mayor defensa de intereses tan valiosos como los que representamoss y que en junto suman algo más que muchos de los que hoy son tenidos en cuenta como básicos o fundamentos de la economía nacional.

Mientras los madereros por un lado, los resineros por otro, los corcheros por su parte, y todavía si los propietarios se desentienden de los industriales, si cada uno resuelve egoístamente y en su limitado círculo los pequeños y más urgentes problemas no llegaremos con esta dispersión berberisca a otra cosa que a ser siempre carne, no ya sólo del extranjero, sino hasta de otros intereses nacionales—llamémosles así—, que viven y se lucran de nuestro silencio y del olvido en que se nos tiene.

© Biblioteca Nacional de España

ORIENTACIONES CORCHERAS

La industria corchera de la provincia de Gerona

I

La industria corchera de la provincia de Gerona tiene su principal desarrollo en los pueblos de San Feliú de Guixols, Palamós, Palafrugell y Cassá de la Selva, no sólo por estar enclavadas en ellos las fábricas más importantes, tanto en lo que se refiere a tapones y discos como a conglomerados, sino además porque más de la mitad del censo obrero vive en estos cuatro sitios.

Vienen después en orden de importancia los pueblos de Llagostera, Agullana, Calonge, Bagur, San Juan de Palamós y La Bisbal, disputándose entre los dos primeros el honor de haber sido la cuna de la industria taponera, allá por los últimos años del siglo XVII. En estos pueblos existen, aunque en pequeño número, algunas fábricas de mediana importancia. Y por último, y más bien dedicados a las pequeñas transformaciones del corcho para, en forma de cuadros y hasta de tapones, surtir a fábricas de más importancia, figuran los pueblos de Santa Coloma de Farnés, Tossa del Mar, Vidreras, Lloret del Mar, Hostalrich, Castillo de Aro, Santa Cristina de Aro, Massanet de Cabrenys, Darnius, La Junquera y algunos otros, que en total suman unas **cuatrocientas treinta fábricas.**

Son, por consiguiente, aquellos pueblos que están más próximos a la zona alcornocal los que tienen una industria más primitiva, más rudimentaria, reducida hoy más bien, como ya hemos dicho, a la transformación de

© Biblioteca Nacional de España

la primera materia; viene después una zona intermedia, entre la sierra y la costa, donde ya la industria llega a manufacturar los últimos artículos que el mercado exige, y, por último, está la zona industrial de verdadera importancia, que queda reducida a los dos puertos corcheros de San Feliú y Palamós, a Palafrugell, que casi puede considerarse formando parte de este último, dada la escasa distancia que de él se encuentra, y Cassá de la Selva, unido por ferrocarril a San Feliú.

La industria corchotaponera, que nació en la montaña, ha ido desplazándose según ley natural, a medida que iba adquiriendo expansión exportadora, hacia los puertos costeros, hasta haber llegado al estado actual, en que, como ya hemos dicho, monopolizan éstos la importancia técnica y comercial de aquélla.

Por todas estas razones, para describir desde estas columnas la riqueza industrial corchera de la provincia de Gerona estudiaremos principalmente aquellos centros de fabricación en los que por la mayor concentración de fábricas e importancia y variedad de las mismas mejor nos indiquen el actual grado de prosperidad de la industria corchera y la importancia que ésta representa para la riqueza de los montes alcornocales y la economía en general.

De acuerdo con este criterio, consideramos divididas las fábricas en tres grupos: El primero comprende aquellas que han adquirido el máximo desarrollo técnico o comercial, y cuya totalidad de fábricas hemos de estudiar; el segundo abarca el resto de las fábricas que, abasteciendo directamente el mercado, funcionan además como verdaderas manufacturas, aunque sin llegar a adquirir la importancia de las primeras; de este grupo estudiaremos aquellas fábricas que sean representativas de la importancia del mismo. Y, por último, describiremos algunas fábricas que constituyen un tercer grupo, de gran modestia industrial, pero de gran trascendencia social y hasta técnica si se tiene en cuenta que siendo el corcho un producto natural extraordinariamente heterogéneo, no se ha podido ni se podrá nunca sustituir al obrero por la máquina, no sólo en ciertas operaciones para las que se requieren especialistas, sino para otras fases de la fabricación, mientras el jornal de aquél sea tal que lo compense con exceso el mejor aprovechamiento que de cada pana se obtiene. Esta pequeña industria, en la que el patrono, y muchas veces su mujer y sus hijos, son otros tantos obreros de la fábrica, es lo que se puede llamar en la provincia de Gerona el *artesanato industrial*, del que más adelante nos ocuparemos, pero sin que tengamos que hacer resaltar su transcendental importancia social, tan conocida, sobre todo en una región como la que nos ocupa, donde las luchas entre el capital y el trabajo llegaron a situaciones de violencia de tal naturaleza que pusieron en peligro los principios básicos de nuestra economía.

Respecto al primer grupo, constituído, entre otras fábricas, por las dos grandes entidades conocidas por los trust americano y belga (hoy transformado en la Compañía General del Corcho), de trascendental importancia en la marcha y porvenir de la industria corchera española, es fundamental que aportemos los datos necesarios para juzgar de la importancia de cada una y su situación relativa dentro del conjunto general de la segunda de las industrias españolas de exportación. Causantes estos dos trusts, y muy principalmente el segundo, de la anormal situación que atravesó la industria corchera durante los dos últimos años del Gobierno de la Dictadura, a punto estuvo la Cil de causar daños irreparables a la economía corchera, de abolengo e importancia bastante, para que no pueda ni deba tomarse ninguna medida sin antes oír a los intereses nacionales, que para todos deben estar siempre por encima de los que no tengan este carácter, ya que forzosamente han de ser siempre sus fines exclusivamente egoistas.

Las fábricas que componen este grupo, divididas en dos subgrupos, según que estén o no constituídas en sociedad anónima, figuran en los cuadros que a continuación exponemos. En ellos constan las características de cada una, exponiendo a continuación el resumen de los dos subgrupos.

SUBGRUPO 1.º — Sociedades anónimas.

Nombre de la sociedad y entidad económica a que pertenece	Capital social — Pesetas	Número de obreros	Importe anual de los jornales. Pesetas	Consumo anual de corcho. Q. M.	VALOR DE LA PRODUCCION PESETAS	MANUFACTURAS QUE ELABORA
Armstrong. Manufacturas de Corcho, Palafruguell y Palamós	14.000.000	2.000	4.000.000	290.000	19.000.000	Tapones y discos toda clase de objetos de corcho y aglomerados blancos y negros, en planchas, baldosas, etc.
Cil.						
La Suberina	1.050.000	100	250.000	55.000	2.000.000	Tapones de todas clases, papel de corcho en hojas y aglomerados negros en planchas de aislamiento.
Esteva y Messer, de Palafrugell	1.500.000	300	420.000	12.000	2.500.000	
Sucursal de Palamós	»	»	»	»	»	
	2.550.000	400	670.000	67.000	4.500.000	

© Biblioteca Nacional de España

Nombre de la sociedad y entidad económica a que pertenece	Capital social — Pesetas	Número de obreros	Importe anual de los jornales Pesetas	Consumo anual de corcho. Q. M.	Valor de la producción. Pesetas	MANUFACTURAS QUE ELABORA
Independientes.						
Discos de Corcho	2.000.000	500	650.000	30.000	6.000.000	Tapones ordinarios y discos.
Industrias Montaner	1.310.000	500	750.000	10.000	3.000.000	Tapones de champagne.
Hijos de H. A. Bender...	1.000.000	200	288.000	8.000	1.500.000	Idem de todas clases y discos.
C. A. Grainer e Hijos.....	1.250.000	181	260.000	4.500	750.000	Idem íd. y papel de corcho.
Tauler, Palet Hermanos...	»	70	125.000	4.000	700.000	Idem y toda clase de discos.
La Isoladora	550.000	40	85.000	45.000	1.800.000	Aglomerados negros en planchas.
Estrada y Carreró	350.000	80	135.000	20.000	900.000	Toda clase de fabricación con aglomerados blancos y negros; tapones especiales.
Reliable Cork	1.000.000	130	225.000	70.000	2.700.000	Aglomerados negros en planchas.
	8.010.000	1.701	2.518.000	191.500	17.350.000	

SUBGRUPO 2.°— Fábricas particulares.

Nombre de la sociedad y entidad económica a que pertenece	Capital social. — Pesetas	Número de obreros	Importe anual de los jornales	Consumo anual de corcho. Q. M.	Valor de la producción. Pesetas	MANUFACTURAS QUE ELABORA
Benito Planellas	500.000	25	65.000	35.000	1.500.000	Aglomerado negro en planchas.
San Jaume	200.000	90	135.000	10.000	850.000	Tapones de todas clases y flotadores.
Miguel Palet	150.000	150	250.000	8.000	2.000.000	Idem, íd. y discos.
Francisco Sagrera	100.000	100	192.000	8.000	1.000.000	Idem, íd. íd.
Burgell Motgés	200.000	60	95.000	5.500	1.000.000	Idem íd. lana, papel y plantillas.
Batet Hijo	250.000	150	225.000	»	1.500.000	Toda clase de tapones.
Bombi y Soler	150.000	80	120.000	2.000	1.500.000	Idem, íd.
	1.550.000	655	1.082.000	68.500	9.350.000	

Del examen de los estudios adjuntos se deduce inmediatamente la importancia que a cada fábrica corresponde dentro de la industria corchera; la máxima importancia en todos los órdenes corresponde al grupo Armstrong; aunque, como aclaración debida a la historia económica del corcho, hemos de hacer constar que las seis fábricas que hoy forman "Manufacturas de Corcho" han sido adquiridas hace poco tiempo por dicha poderosa firma americana, y sin que hasta ahora haya introducido ninguna clase de mejoras, bien sean de orden económico o técnico, en la marcha de la fabricación; la perfecta organización de "Manufacturas de Corcho", el perfeccionamiento técnico en la elaboración de los productos que componen la variadísima gama que del corcho se obtienen; las ingeniosas máquinas, que a su maravilla mecánica unen el cariño y cuidado con que han sido proyectadas y mejoradas, hasta conseguir que la estancia del obrero en el taller sea sana y agradable, son méritos indiscutibles de la técnica española, que allí donde encuentra horizontes apropiados para desarrollarse sabe marcar el "récord" de los últimos adelantos y, si cabe, superarse a sí misma.

"Manufacturas de Corcho" fueron fábricas que nacieron para marcar la ruta del porvenir de una industria, y como siempre que esto sucede, marcharon, quizá, con un paso más ligero que el que aconsejaba llevar el frío libro de caja y del que convenía a la firma americana Armstrong, que en Andalucía aspiraba a ejercer la hegemonía de la fabricación de aglomerados; conocedora la casa Armstrong del mercado americano y con medios poderosos en toda clase de órdenes para manejarlo, contribuyó a agudizar con la baja de sus productos la crisis que "Manufacturas de Corcho", de Palafrugell, estaba sufriendo, hasta que llegó el momento en que pudo adquirir y adquirió este grupo de fábricas, que marchaban, como decimos, a la cabeza de la industria corchera española en cuanto a aglomerados de corcho se refiere, ya que respecto a tapones veremos más adelante que hasta ahora siguen siendo firmas españolas las que poseen y dirigen los centros industriales más importantes y perfeccionados. Importa por último hacer constar que "Manufacturas de corcho" sigue, después de adquirida por la casa Armstrong, con el mismo personal técnico que cuando aun no había pasado a manos extranjeras.

© Biblioteca Nacional de España

Respecto al grupo de fábricas controladas antes por la empresa Cil y hoy por la Cogeco, debemos ante todo hacer la aclaración que las cuatro fábricas que nosotros sabemos figuran dentro de su organización quedan, en realidad, reducidas a dos: "La Suberina", de San Feliú de Guixols, y Esteva y Messer, de Palafrugell; la fábrica de Palamós que figura bajo esta última razón social es una filial de la de Palafrugell, y que dada su importancia y organización bien podía quedar incorporada a la casa matriz si no se piensa en futuras ampliaciones y nueva organización. "La Isoladora", de Cassá de la Selva, sigue siendo independiente, aunque con ciertas y determinadas condiciones haya vendido su producción a "La Suberina", y por último, la llamada "Corchera Catalana", de San Feliú de Gixols, no tenía en tiempos de la "Cil" de fábrica más que el nombre, quedando toda su actividad comercial reducida a la compraventa de corcho.

Tampoco fueron fundadas por la "Cil" aquellas dos fábricas. Técnicamente podemos decir que "La Suberina" es una fábrica antigua e inferior en maquinaria y organización a otras fábricas de aglomerados que no han tenido que acogerse a la tutela de poderosas firmas para su desenvolvimiento, habiéndose dedicado hasta ahora únicamente a la fabricación de planchas de aislamiento y sin sentir inquietudes por los nuevos y variados objetos que el mercado constantemente exige a los aglomerados de corcho. La fábrica Esteva y Messer, elaborando un artículo como el papel de corcho, no llega a su manufactura completa, vendiéndolo en hojas, para que otras fábricas terminen su fabricación, haciendo las bobinas de papel de corcho.

Adquiridas estas dos fábricas por la "Cil", ignoramos si con una nueva organización llegarán a pesar en nuestra balanza comercial, aunque hoy podemos afirmar que constituyen el polo opuesto de las fábricas del grupo Armstrong, y haciendo resaltar más esta diferencia el que aquéllas estén también controladas por poderosas empresas. Nos queda, por último, que estudiar las fábricas particulares, estén o no constituidas en sociedades anónimas. Se observa desde luego que las sociedades anónimas independientes, entendiéndose siempre por tales aquellas que no estén intervenidas por ninguna de las dos firmas extranjeras que ya hemos citado, tiene una producción (17 millones de pesetas) casi igual en valor a los 19 millones que arroja la de "Manufacturas de Corcho" y el triple que los 5 millones que producía la "Cil". Las fábricas particulares, con sus 9 millones de producción, quedan reducidas a la mitad del grupo Armstrong y suponen el doble del grupo de la antigua "Cil".

Ahora bien; si al estudiar las fábricas independientes lo hacemos desde los puntos de vista que el problema industrial tiene planteados, nos encontraremos, como más adelante trataremos, con tres modalidades del mismo de soluciones completamente distintas, pero que nos llevan a un nuevo sistema de agrupación de las fábricas que constituyen el núcleo de mayor importancia industrial. Esta nueva división está basada en que el problema corchero es el mismo para todas las fábricas particulares y distinto, a su vez, de los que sienten o experimentan los grupos Armstrong o Cogeco. Agrupadas, por consiguiente, todas las características de fabricación y producción de las fábricas particulares, tenemos el siguiente:

Resumen general de las fábricas que constituyen el primer grupo en importancia industrial

Grupo financiero a que pertenecen las fábricas	Número de fábricas	Capital social o valor de la fábrica Pesetas	Número de obreros	Importe anual de los jornales Pesetas.	Consumo anual de corcho Q. M.	Valor de la producción Pesetas	MANUFACTURAS QUE ELABORA
Armstrong	6	14.000.000	2.000	4.000.000	290.000	19.000.000	Tapones, discos, plantillas, papel y toda clase aglomerados.
Cil	2	2.550.000	400	670.000	67.000	4.500.000	Tapones y discos, papel en hojas y aglomerados negros en planchas de aislamiento.
Independientes .	14	9.560.000	2.356	3.600.000	260.000	26.700.000	Tapones, discos, plantillas, papel y toda clase de aglomerados blancos y negros.
	22	26.110.000	4.756	8.270.000	617.000	50.200.000	

La importancia de las fábricas independientes y que, si se nos permite, llamaremos genuinamente españolas, es superior en producción, como lo demuestra el anterior estado, a la de los grupos Armstrong y Cogeco reunidos.

Observemos, por último, en el estado anterior una cosa muy digna, a nuestro juicio, de tenerse en cuenta, y es que con menor capital las fábricas particulares consiguen una producción de mayor valor que la de las fábricas controladas; esto es debido principalmente a que los catalanes conocen perfectamente el negocio corchotaponero, que heredaron de sus padres y abuelos, y, además, eminentemente viajantes, están constantemente trabajando las plazas de los países más apartados del mundo, con lo que consiguen sostener y mejorar una clientela que en leal competencia sería punto menos que imposible arrebatarles y, además, como decíamos en el número anterior de esta Revista, "por su importancia presente requiere que se la defienda en la forma y medidas necesarias de los ataques de otros países que atentan contra su vida y prosperidad".

© Biblioteca Nacional de España

Necesidad de la intervención económica del Estado en los problemas forestales españoles

Todos los que se aferran a un doctrinarismo económico (tan maltrecho desde que se han acusado en el Mundo las líneas sociales de la riqueza, y más evidentemente en la complejidad crematística de la post-guerra) se pronuncian determinadamente por el intervencionismo o contra el intervencionismo estatal en la marcha económica de las naciones.

En estas actitudes monoideicas influye no poco el pensamiento político de cada doctrinario—y así ha de ser, pues que sin filosofía política antecedente no hay orientación económica bien cimentada—, y como la relación de causa a efecto entre los principios políticos genéricos y las leyes específicas de cada momento económico está por descubrir, y hasta por discriminar debidamente el valor de cada factor actuante, se ofrece frecuentemente el espectáculo, tan desorientador para nosotros los profanos, de que doctrinarios que ganaron legítima autoridad en la exposición y propugnación de un sistema se obstinan en aplicar sus obsesiones a hechos y ocasiones en que es notoria la ineficacia de sus panaceas.

La característica actual de toda la economía es su complejidad, y la de los principios políticos absolutos (de tejas abajo) es la simplicidad, y la antítesis de estos dos términos ha de tener forzosamente un enlace especulativo que aun no nos ha sido descubierto.

Pero entre tanto, cada cual desde su posición política (política de pensamiento, no militante), se pronuncia consecuentemente respecto de las llamadas leyes económicas, que por su inestabilidad y rectificación constante en la vida de la riqueza apenas pueden calificarse de Reales órdenes.

Así, todo el que desde un punto de vista de liberalismo filosófico, y por ende político, juzga el intervencionismo del Estado en la producción, distribución y consumo, es enemigo intransigente del intervencionismo, y al contrario. Pero es el caso que la vida del trabajo (en toda la amplitud de la suma de actividades humanas y mecánicas) plantea a diario antinomias que hasta a los más acérrimos defensores de cada sistema llegan a hacer vacilar, cuando no claudicar.

Sirva todo esto de explicación y disculpa a la osadía de cuantos opinamos sobre problemas tan vivos, arrastrados por la apremiante necesidad del trabajo actual, y más fácilmente llevados por esa corriente cuanto menos lastre de preparación académica nos defienda del *tirón* irresistible de la vida económica.

Las naciones tienen en cada aspecto de su actuación interior su minoría de edad, y más hoy que la relación internacional de las riquezas es tan estrecha y tan varia.

La cultura tradicional, que en tantos aspectos es cantera de que los pueblos obtienen los materiales que les preparan para la solución de sus problemas artísticos, políticos y aún sociales, y que a lo menos fija siempre las líneas de su propia personalidad, no proporciona en lo económico (tal y como hoy actúa o tal y como nosotros le consideramos) ninguna enseñanza ni apenas orientaciones históricas.

Estamos—o creemos estar—ante fenómenos nuevos o vistos como nuevos en su origen, en su desarrollo y en sus efectos, y a la busca de novedades para su terapéutica nos lanzamos todos.

Es natural que el gregarismo humano nos haga dirigir nuestra mirada al Estado, y que pensando en aquella minoría de edad y evocando la vejez estatal, hablemos de la tutela económica oficial como medida patriarcal que tranquilice nuestro ánimo desorientado.

La mirada al Estado, tan primitiva e infantil, no es patrimonio español, pues que actualmente, aunque con las solemnidades de que revisten sus vulgaridades todos los pueblos que se tienen por superiores, la dirige también la propia Inglaterra, pese a su liberalismo económico histórico.

Si los pueblos educados en los más modernos procedimientos financieros buscan en la intervención oficial la conservación o desarrollo de su riqueza, nada tiene de sorprendente que nuestro país, tan ayuno de estudio de intereses temporales y tan débilmente influído interiormente por el judaísmo internacional, reclame del Estado la ordenación y vigilancia de sus riquezas, principalmente las pródigas naturales que posee.

Y de entre ellas ninguna más dotada de posibilidades futuras ni más necesitada de intervención que la riqueza forestal.

Desaparecido de nuestro suelo este capital tan esencialmente nacional, a todos los pueblos es urgente volver a formarle por los medios más primitivos de formación de capitales: con la imposición primero, el ahorro después, y la multiplicación más tarde.

Para ello es indispensable el estímulo del lucro, del lucro cierto y remunerador, y de éstas compensaciones debidas al empresario de tan magna obra han de ser garantía principal la técnica profesional oficial y la perennidad legislativa al respecto.

© Biblioteca Nacional de España

Las plantaciones obligatorias con sujeción a normas técnicas ineludibles y la formación y explotación bajo la misma férula profesional oficial son los únicos cimientos de toda política forestal moderna, y sobre tales bases no puede elevarse otro edificio sólido que el del Estado.

Este es quien ha de sujetar las codicias y extirpar las mezquindades, y es quien puede incorporar a las costumbres nacionales y al acervo patriótico una política forestal redentora selvícola y económicamente.

En los países más adelantados en organización forestal, y a la vez más avanzados políticamente, la intervención del Estado es la base imprescindible, acaso hoy no tan necesaria por ser en ellos ya el árbol patrimonio del haber nacional y de las almas de los nacionales.

A esta sincronización de los bienes espirituales y materiales, solamente el Estado con su acción diaria de tutela, educadora, de propaganda, de auxilios y de sanciones puede llevar a un pueblo.

Y España está urgentemente necesitada de una acción forestal dictatorial o voluntaria (¿?) que eduque a los futuros nacionales en el amor al árbol y en la ambición legítima al lucro con el árbol.

El Estado es quien puede y debe acometer la educación forestal española, seguida de la protección económica, pródiga y constante, a las plantaciones adecuadas y de la garantía de lucro a las explotaciones.

Para todo esto es imprescindible el intervencionismo neto del Estado, que recogería así las compensaciones a su labor técnica educadora, a la protección eficaz y al alumbramiento de nuevas oportunidades para el capital nacional.

Si el Estado limita su actuación a la tutela educadora y la vigilancia técnica, las formas de dictadura económica privada (trust, cartel, consorcios, holdings) convertirían en beneficios exclusivos de nuestra reducida casta financiera los que, para perennizarse, han de ser patrimonio individual de todo español, pues que bajo la actual ola especuladora mundial, la libertad económica es muchas veces grillete de la acción personal y el intervencionismo oficial resulta, por ello, más liberador que la aparente, hipócrita, igualdad ante el Estado.

Leopoldo PARDO

© Biblioteca Nacional de España

EL CORCHO EN ESPAÑA

En los actuales momentos, en los que en el ambiente económico nacional late un vehemente deseo de nivelación de la balanza comercial, que un tanto desequilibrada constituye factor material que agrega evidente complejidad al problema del cambio, por lo que al sector forestal atañe, es ineludible deber no ya del gobernante sino de los que por la disciplina en que vivimos poseemos conocimientos de estas cuestiones, insinuar los medios más indicados para orientar convenientemente aquellas ramas de la producción que como el corcho no dan su pleno rendimiento, pudiendo perfectamente llegar a darlo puesto que la primera materia debiera transformarse en el interior del país a fin de que no saliera al extranjero más que ya convertida en producto manufacturado, con la subsiguiente repercusión favorable en la riqueza natural de la nación.

Los más elementales principios económicos demuestran que el corcho no debe ser separado del alcornoque hasta que es últil, o sea cuando adquiere las condiciones requeridas por la industria, y por lo tanto, su cortabilidad debiera estar limitada por la condición de que el espesor del mismo guardara la conveniente relación con el uso a que se destinara; pero como hoy en día a causa de la multiplicidad de aplicaciones no se reconocen exigencias de mercado que obliguen a perseguir determinado calibre y aun cuando los crecimientos son sumamente variables de unos montes a otros e incluso dentro del mismo monte, por razones de clima —dadas las diferencias de nivel existentes en nuestra zona forestal—, los turnos de descorche corrientes están comprendidos entre ocho y doce años. Claro es que esto no quiere decir que no se efectuen con menos tiempo, más la extracción dentro de plazo inferior al antes mencionado resulta sumamente exigua para la reposición del árbol, que necesariamente tiene que resentirse de la crisis inherente a la operación de descorche, aparte de que el producto no puede reunir la madurez conveniente.

* * *

A continuación publicamos un cuadro en el que se reflejan el número de hectáreas dedicadas al corcho en cada uno de los principales países productores, la producción media anual expresada en toneladas y el rendimiento por hectárea.

	HECTAREAS	TONELADAS PRODUCIDAS	RENDIMIENTO POR 100 HECTAREA (q. m.)
España	540.000	78.000	14,45
Portugal	555.000	63.000	11,35
Argelia	440.000	20.000	4,55
Francia	160.000	15.000	9,35
Italia	135.000	2.000	1,45
Túnez	75.000	8.000	10,65
	1.905.000	186.000	9,75

Como puede apreciarse, España figura a la cabeza de los países productores de corcho, siendo de citar por orden de importancia en la producción las regiones de Andalucía, Extremadura y Cataluña; por el contrario en el aspecto industrial, Cataluña se antepone a Andalucía y Extremadura. En total, existen instaladas en nuestra Península unas 1.300 fábricas, que en época normal emplean cerca de 135.000 obreros, según vamos a ver:

REGIONES	PRODUCCION EN TONELADAS	FABRICAS EXISTENTES	OBREROS QUE EMPLEAN
Cataluña	37.000	210	25.000
Extremadura	16.000	189	25.000
Andalucía	13.000	828	68.000
Diversas provincias.	12.000	75	16.000
	78.000	1.302	134.000

La importancia de la industria corcho-taponera en España no es de época remota, pues si bien es cierto que existe desde fecha inmemorial, hasta últimos del siglo XVIII era considerada como un simple oficio al que se dedicaban algunos vecinos de San Feliú de Guixols, Palafrugell y otras poblaciones del Ampurdán, que llevaban sus manufacturas al mercado de Bellcaire, en Francia.

Paulatinamente los tapones de corcho producidos en nuestro país fueron introduciéndose en otros mercados, tales como los de París, Reims, Nueva York, Maguncia y otros centros productores de vinos y cervezas, llegando a ser insuficientes los alcornocales de Cataluña para la producción de la primera materia y entonces se recurrió a buscarla en Andalucía y Extremadura, que fueron objeto de una explotación tan intensa que justifica per-

© Biblioteca Nacional de España

fectamente el que mientras la región catalana ocupa el puesto preponderante en la industria estas otras dos sean principalmente productoras.

El conjunto de fábricas existentes en nuestro país representa una potencialidad industrializadora bastante apreciable. pero nunca ha llegado a guardar relación con la capacidad productora, entre otras razones porque su "outillage" está un tanto anticuado, los centros de transformación se encuentran alejados de los productores y los gastos de transporte resultan francamente onerosos.

Como es consiguiente, el comercio español del corcho reviste singular importancia, en especial con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y el Canadá y en la parte que se refiere a exportación, según se desprende de las siguientes estadísticas relativas al intercambio en los tres últimos años cuyos resultados se conocen.

EXPORTACION

	1926		1927		1928	
	Q. M.	PTAS	Q. M.	PTAS	Q. M.	PTAS.
Corcho en tablas o planchas...	223.663	10.559.396	341.887	22.564.542	212.447	14.021.502
Corcho en virutas y aserrín...	294.276	6.452.072	244.831	5.875.944	266.867	6.404.808
Corcho en cuadradillos	11.566	2.660.163	11.765	2.294.175	9.590	1.870.050
Corcho en discos	—	—	9.199	3.035.670	7.534	2.486.220
Corcho en tapones	54.013	21.605.212	46.506	15.346.980	46.755	15.429.150
Corcho en salvavidas	—	—	32	35.776	63	70.434
Corcho en hojas llamadas de papel	—	—	137	180.292	778	1.023.848
Corcho en manufacturas no expresadas	255.554	116.564.736	309.363	118.795.392	296.204	113.742.336
Total exportación.....	883.072	157.841.579	963.720	168.128.771	840.238	155.048.348

La exportación total ha descendido 123.482 q. m. respecto a 1927, y 42.834 q. m. respecto a 1926, lo que supone un menor ingreso de 13.080.423 y 2.793.231 pesetas respectivamente.

Ahora bien, ateniéndonos a los resultados de los dos últimos años, y comparando sus cifras agrupadas en dos conceptos, corcho obrado y corcho sin obrar, podemos observar que mientras la disminución de 16.078 q. m. en la exportación de corcho en cuadradillos, en discos, en tapones, en salvavidas, en hojas llamadas de papel y en otras manufacturas no expresadas representa una pérdida de 41.066.241 pesetas, la de 107.404 q. m. en la exportación de corcho en tablas o planchas y en virutas y aserrín representa solamente 8.016.176 pesetas.

Aun cuando la consecuencia de esta comparación es de por sí lo suficientemente elocuente para demostrar que el exagerado volumen actual de la exportación de corcho sin elaborar constituye un patente mal para el país, vamos a demostrar numéricamente el perjuicio que experimenta la economía nacional dejando emigrar al extranjero el beneficio de manufacturación.

EXPORTACIÓN DE CORCHO EN BRUTO

AÑOS	Quintales Métricos	VALOR EN PESETAS	Promedio de valor por Q. M.
1926	517.939	17.011.468	32,85
1927	586.718	28.440.486	48,45
1928	479.314	20.426.310	42,60
	1.583.971	65.878.264	41,60

© Biblioteca Nacional de España

EXPORTACIÓN DE CORCHO MANUFACTURADO

AÑOS	Quintales Métricos	VALOR EN PESETAS	Promedio de valor por Q. M.
1926	365.133	140.830.111	385,70
1927	377.002	139.688.285	370,55
1928	360.924	134.622.038	373
	1.103.059	415.140.434	376,40

RESUMEN

Exportación del trienio en bruto	Q. M.	1.583.971	Pesetas.	65.878.264
Idem del idem en manufactura....		1.103.059		416.140.234
	Q. M.	480.912	Pesetas.	350.262.230

Resulta, pues, que durante el trienio 1926-28 con una menor exportación de 480.912 quintales métricos de productos manufacturados se ha obtenido un mayor valor de 350.262.230 pesetas, cifra que se hubiera elevado a 530.328.420, si en vez de exportar 1.583.971 q. m. en bruto, que al precio de 41,60 importaron 65.878.264 pesetas, se hubieran exportado ya elaborados, pues entonces su precio hubiera sido el de 376,40, y el importe global de 596.206.684 pesetas.

Las importaciones de corcho en España no ofrecen el menor interés, toda vez que el valor de las mismas es insignificante, puesto en parangón con el de la exportación, según puede apreciarse.

IMPORTACION

	1926		1927		1928	
	Q. M.	PTAS.	Q. M.	PTAS.	Q. M.	PTAS.
Corcho en tablas o planchas...	60.795	2.857.365	44.652	1.026.996	44.459	1.022.557
Idem en virutas y serrín.....	16.527	341.594	22.201	532.824	2.348	56.352
id. en cuadradillos	6	1.380	»	»	2	352
id. en discos	135	54.000	254	75.438	37	10.989
id. en tapones	»	»	9	2.673	»	»
id. en salvavidas	26	6.240	8	8.944	11	12.298
id. en hojas llamadas de papel	3	7.050	»	»	»	»
id. en manufacturas no expresadas	147	27.636	47	2.068	46	2.724
Total importación	76.639	3.265.265	67.171	1.648.943	46.903	1.104.562

Este cuadro ofrece también la particularidad de hacer ver que el mercado interior se abastece por ahora de la industria nacional, pero, de seguir progresando las salidas de materia prima con el mismo ritmo que en estos últimos años, no sería difícil que las múltiples ramas del sector vinícola español tuvieran que recurrir en un futuro próximo al extranjero para proporcionarse los elementos manufacturados precisos, y de aquí el que la clave del porvenir de la industria corcho-taponera radique en la orientación que se dé a las exportaciones.

© Biblioteca Nacional de España

Hasta el presente se ha seguido en este aspecto una política inconsciente y morbosa, no porque los industriales dejaran de dirigirse infinidad de veces a los Poderes públicos, en lo que va de siglo, solicitando protección, sino porque éstos han procedido respecto a la industria corcho-taponera en forma inversa a la habitual de los Gobiernos en materia de protección industrial, pues siendo la tendencia general en todos los países la de dificultar las salidas de aquellas primeras materias que pueden ser transformadas en el interior del país, aquí se ha dado vía libre a la exportación del corcho. La carencia de protección ha sido tan absoluta que ha llegado a registrarse el caso de que en cierta ocasión se decretaran derechos de exportación al corcho elaborado, medida que perjudicó ostensiblemente a la industria nacional en beneficio de la extranjera, toda vez que aminoró las posibilidades de competencia de la primera en los mercados exteriores, dejando subsistente para la segunda la facilidad de aprovisionarse en nuestro país.

Además, ante el interés colectivo de obreros e industriales se ha venido oponiendo tradicionalmente el particular de opulentos propietarios de alcornocales, que siempre prefirieron vender al extranjero, respondiendo al dictado de una mal entendida contraposición de intereses.

Es indudable que la competencia extranjera ha resultado sumamente favorable para los productores, ya que de no haber existido, los precios del corcho en bruto no hubieran subido de 20 pesetas en 1923; a 30 en 1924 y en 1925; a 32,85 en 1926, y a 48,45 en 1927, mientras que los del corcho elaborado solamente aumentaron de 330 pesetas en 1923 a 350 en 1924 y a 385,70 en 1926, descendiendo después a 370,55 en 1927 y a 373 en 1928, pero a poco que se profundice en el asunto, se comprende que a la larga la citada competencia puede resultar tan perjudicial para los productores como para los industriales, pues mientras subsista, pueden seguir subiendo los precios, mas en cuanto desapareciera, por no poder resistir ya la industria nacional, dada su menor potencialidad económica, la presión de la extranjera, la producción quedaría a merced del exterior, que sería quien fijara los precios que le conviniera, sin tener para nada en cuenta los intereses de los productores españoles.

No es, por tanto, extraño que se haya producido el hecho anómalo de que mientras en España, principal país productor de corcho, viven días precarios industriales y obreros de esta fabricación, Norteamérica, careciendo en absoluto de alcornocales, realice un comercio de corcho manufacturado que se valora en cientos de millones de pesetas, y que en Bélgica, donde tampoco existe dicho árbol, el trust "Compagnie Commerciale et Industrielle de Liége", con un capital de 40 millones de francos belgas, obtenga en su primer ejercicio social un beneficio de 58 millones.

Aparte de todo esto, por si la desfavorable repercusión de la competencia extranjera en la situación de industria tan característicamente española como la del corcho fuera poco, los altos precios que como consecuencia de la misma llegó a alcanzar la materia prima también ha venido constituyendo una seria amenaza para el patrimonio forestal de la nación, pues fueron acicate de lucro que indujo a descorches abusivos, con riesgo de destruir la propiedad alcornocal.

Así las cosas, en abril de 1929 una representación del gremio corcho-taponero elevaba al Gobierno, por mediación del ministro de Economía Nacional, un escrito informativo de la grave situación a que había llegado la industria por la falta absoluta de primera materia necesaria para el funcionamiento de las fábricas por exportarse libremente a países extranjeros, donde al industrializarse no sólo creaba una angustiosa situación a los industriales y trabajadores españoles, sino que, de rechazo, hacía una ruinosa competencia a nuestro comercio exterior de corcho elaborado, debido a los prohibitivos derechos que gravaban los productos con marchamo español al trasponer sus fronteras. En el escrito en cuestión se hacía resaltar que la industria corcho-taponera había llegado a perder paulatinamente en el transcurso de unos pocos años el 75 por 100 de su potencialidad, mientras que la riqueza de corcho bruto emigrada de España desarrollaba en el extranjero un potente comercio.

En estas circunstancias, el Gobierno de la Dictadura, que tan acertadamente venía actuando en otros sectores de la producción, no hizo esperar su resolución, y por Real decreto de la Presidencia inserto en la "Gaceta" del 18 de julio era creada la Junta de Producción, Comercio e Industria del Corcho, con el fin de estudiar los medios conducentes a solucionar el problema de esta riqueza, mas dicho organismo no llegó a actuar, pues ideada sobre la base del ya mencionado trust "Compagnie Commerciale et Industrielle de Liége (nacida a consecuencia de un concienzudo estudio del problema económico del corcho en España y Portugal en el año 1927) la Compañía General del Corcho, llamada a realizar respecto a la producción, industria y comercio de esta materia los fines que por el Real decreto antes citado se encomendaron a la Junta, fué acordada su disolución.

La nueva Sociedad posee el control efectivo de las empresas que a continuación se mencionan, que de hecho constituyen la más perfecta concentración de los negocios e industrias del corcho radicadas en el continente europeo.

Compagnie Africaine du Liége, Union Mercantile Italienne, Fratelli Sasso, Bellu en Sardaigne, Rougiers en Sardaigne, Korksteinfabrik Modling, Vereinigte Korkindustrie, Societé Française du Liége, The Algarbe

© Biblioteca Nacional de España

Corp, Le Linoleum, Bouchonneries Réunies, La Quercine, La Industrial Corchera Ibérica, Sociedad Anónima Industrial Corchera Mallol Hermanos, Esteva & Messer, La Suberina, La Corchera Catalana, La Corchera Levantina y la Industrial Corcho Taponera.

La finalidad que los iniciadores de la Compañía persiguieron fué la de nacionalizar el dominio sobre las indicadas empresas industriales consumidoras de corcho asegurando a este ramo de la riqueza nacional precios remuneradores e impulsar al propio tiempo el desarrollo de las industrias de manufactura de este producto.

La Compañía fué autorizada por el Gobierno español mediante Real decreto del 23 de octubre de 1929, en el que se señalaron las normas de constitución y se garantizó, por la creación de acciones de voto plural nominativas e inalienables, el mantenimiento de la nacionalidad española de la Sociedad, así como la intervención del Gobierno en su funcionamiento por medio de dos representantes en su Consejo de Administración.

Su capital social se halla representado por dos categorías de acciones: 25 millones de pesetas representadas por cien mil acciones ordinarias de doscientas cincuenta pesetas y 75 millones de pesetas por ciento cincuenta mil acciones preferentes de quinientas pesetas cada una que de acuerdo con los artículos 5, 35, 36 y 40 de los Estatutos disfrutan de una participación preferente en el capital, teniendo derecho a percibir un dividendo de 7 por 100 y la parte proporcional correspondiente al 20 por 100 de los beneficios que resulten, con la sola deducción del 5 por 100 de los mismos con destino al fondo de reserva y del 10 por 100 del remanente destinado al Consejo y otras finalidades estatutarias.

Con el comienzo de su actuación, los medios económicos vieron realizado su anhelo de nacionalizar una de las ramas más importantes de la economía española, como producción y como industria de exportación, y cuando ya podía asegurarse que los complejos problemas corcheros no tardarían en ser resueltos, un acontecimiento inesperado, pero no por eso imprevisto, vuelve a situar en un plano de actualidad el negocio del corcho. Nos referimos a la posición recientemente adoptada por los Estados Unidos.

Hacía ya bastante tiempo que este país venía desarrollando una inequívoca política de captación y acaparamiento de la riqueza corchera española, con el fin de hacer de nosotros sus exclusivos proveedores de materia prima.

Primeramente trató de implantar unos derechos diferenciales a favor de los fabricantes y exportadores norteamericanos establecidos en España, poniéndoles en tan privilegiada situación sobre los fabricantes y exportadores españoles de los mismos productos, que de haber prosperado aquel intento, hubiera resultado un monopolio de hecho del mercado español a favor de los nacionales yanquis, ya que mientras sus manufacturas entrarían en los Estados Unidos exentas de todo derecho, los españoles tendrían que satisfacer aranceles casi prohibitivos, y la consecuencia natural de esta forma de proceder sería que mientras los norteamericanos podrían vender a un menor precio equivalente a la proporción de los derechos de entrada, los españoles no conseguirían colocar la más mínima partida, y o tendrían que cerrar sus fábricas o buscar otros mercados.

Entre tanto, se constituye la Compañía General del Corcho, que aleja por completo la posibilidad de llevar a efecto sus planes respecto al mercado español, y como, por otra parte, aquel país tampoco ve grandes probabilidades de llegar al monopolio mundial, varía de táctica y aprueba el nuevo arancel previsto en el famoso proyecto Hawley Smoot, que, inspirado en el más exacerbado proteccionismo, sustituye la anterior tarifa del 30 "ad valorem" por un derecho específico de 2,75 centavos por pie board, que equivale a elevar hasta el 60 por 100 los derechos anteriores.

Esta medida indudablemente ha venido a dificultar la solución del problema corcho-taponero, encareciendo la urgencia de intervenir en el mercado con rápidas y eficaces medidas, pero su innegable trascendencia no lo convierte en insoluble, pues España tiene una industria de transformación propia y pujante, que a poco que se la encauce es capaz de competir con la extranjera en cualquier mercado en cuanto a calidad y precios se refiere.

Cierto que otras naciones, menos Inglaterra, tienen establecidos fuertes impuestos a la introducción de los productos del corcho, pero para nosotros, ninguno tiene tanta importancia como los de los Estados Unidos, que, siendo los principales consumidores, son los que más encarnizada batalla presentan a los productos españoles con sus trabas e impuestos.

Hecha la exposición sintética en cuantía y valores de las exportaciones e importaciones corcheras, que se refleja en el siguiente gráfico, así como una somera exposición de la situación industrial a manera de antecedente para el más exacto conocimiento del problema a resolver, aportaremos algunos elementos de juicio que a nuestro parecer son muy de tener en cuenta para la adopción de la solución definitiva.

Por todo lo hasta ahora expuesto, se viene en consecuencia de que la industria corcho-taponera atraviesa desde hace bastantes años una intensa crisis que se debe en primer término a dos causas fundamentales, el cierre absoluto de algunos mercados y la reducción de otros, como consecuencia de la grave crisis económica derivada de la gran guerra, y en segundo, a otras de carácter técnico—reducido rendimiento de los alcornocales españoles por deficiencias en las operaciones de descorche y apilado, que merman la cantidad y perjudican la calidad

© Biblioteca Nacional de España

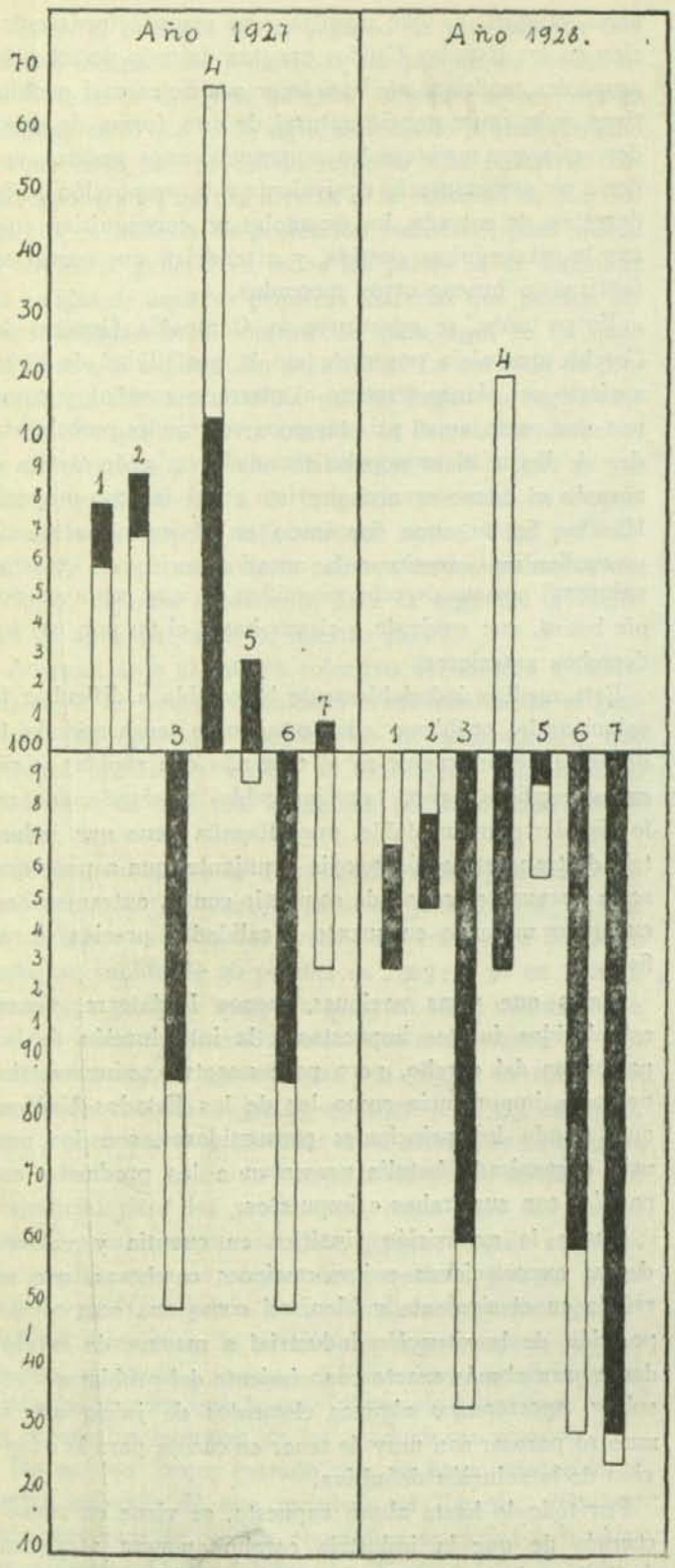

1.—Comercio en general.
2.—Exportación total.
3.—Importación total.
4.—Exportación en bruto.
5.—Idem elaborado.
6.—Importación en bruto.
7.—Idem elaborado.
Peso en quintales métricos.
Valor en pesetas.

Los rectángulos arriba y abajo de la línea 100 representan la progresión o disminución logarítmica de los diferentes capítulos que anteriormente se expresan con relación a las cifras correspondientes a 1926.

y descorches prematuros—, industrial—anticuada maquinaria en las fábricas, falta de primera materia y su gran distanciamiento de los centros productores que obliga a desproporcionados gastos de transporte—, comercial—falta de agrupación entre productores e industriales—, y arancelario—carencia de una flexible política aduanera, siempre en consonancia con las circunstancias.

Como base de implantación de una política corchera racional, para neutralizar los efectos de las causas de índole técnica, pocas soluciones serán más adecuadas que las expuestas durante la celebración de la semana forestal, en Barcelona, perfeccionamiento de las operaciones de saca; fijación del tiempo del apilado; prohibición de los descorches anticipados; vigilancia para evitar los incendios y exención de impuestos sobre la riqueza forestal devastada; para ir eliminando las de índole industrial, renovación del "outillaje"; facilidades en la obtención de materia prima a precios que permitan realizar una manufactura remuneradora, y establecimento de medios de transporte entre los centros productores y transformadores; para remediar las de índole industrial, verdadera unión o consorcio integral entre productores y fabricantes, ya que la suerte de los unos está ligada a la de los otros, y para obviar las de índole arancelaria, por ser las verdaderas determinantes de la situación productora, industrial y comercial, el establecimiento de recargos análogos a los que vayan decretando aquellas naciones hacia las que se dirijan nuestras exportaciones.

La industria corchera nacional bien orientada puede producir pingües beneficios a productores e industriales, que necesariamente tienen que reflejarse en la economía del país, pues el corcho va teniendo cada día mayores aplicaciones, como lo demuestra el hecho de que, aparte de su tradicional uso para la fabricación de tapones y cuadradillos, se aplica ya en la industria del linoleum, para ladrillos aglomerados en las construcciones ligeras, como aserrín para la conservación de frutas, en la confección de salvavidas, relleno de cascos de buques, boyas, almadrabas, flotadores en las redes de pesca y aisladores de electricidad.

Ahora existe en España una corriente en favor del desarrollo de los intereses forestales, hasta tal punto acentuada, que seguramente no tardará en formarse una potente industria forestal, y en estas circunstancias, sería omisión imperdonable por nuestra parte si no sentáramos—como acabamos de hacer—las bases sobre las que puede desarrollarse sólidamente una orientación indiscutiblemente eficaz respecto a una primera materia que por producirse solamente en número muy limitado de países del Mediterráneo, su volumen anual está muy por debajo de las necesidades mundiales y puede constituir valioso instrumento de política internacional.

JOSE RODRIGUEZ VILARIÑO

© Biblioteca Nacional de España

El factor sanitario y las explotaciones forestales en la Guinea española

El problema sanitario es, no cabe dudarlo, la cuestión más importante de cuantas lleva consigo la penetración y colonización de un país. En las regiones tropicales esta importancia se hace transcendental; porque si en las zonas templadas detrás de los ejércitos, aunque sanitariamente sean siempre pésimas avanzadas, pueden lanzarse los hombres de negocios, los artesanos y los obreros, en aquellas la Naturaleza se encarga de mantener el fuego graneado de las guerrillas que vencieron siempre en la lucha por la independencia de los pueblos.

En sus montes seculares, junto a la casi inagotable riqueza de sus primorosas maderas y en sus llanuras de exuberante fertilidad, se escondían los enemigos invisibles que diezmaban a los soldados y dispersaban a los colonos o los hacían perecer, víctimas del paludismo de la tripanosomiasis y de la fiebre amarilla. Allí los ejércitos de soldados apenas si servían para otra cosa que para agravar la situación; allí los ejércitos habían de ser de higienistas y de sanitarios.

Esto lo supo Bélgica hace más de treinta años y hoy tiene en el corazón del *Africa tenebrosa* una espléndida colonia.

También los demás países fueron más o menos oportunamente aprendiendo esta lección que a diario dictaba la realidad y, conquistado poco a poco por la Ciencia, se ha ido ganando para la Civilización el más antiguo o por

Un cayuco indígena atravesando el Alto Benito.

© Biblioteca Nacional de España

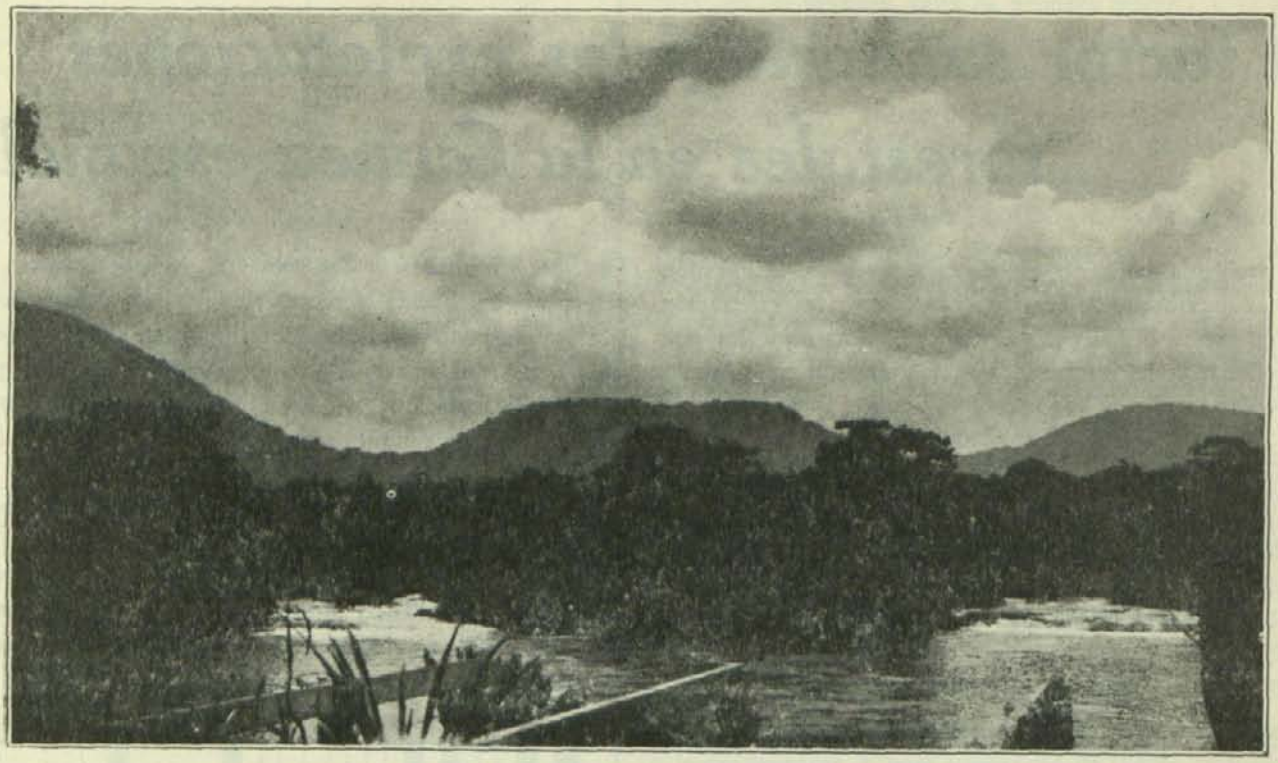

Rápidos del Benito en Dumanday.

mejor decir el más nuevo de los continentes. No fué ciertamente España la última de las naciones europeas que aportaron su colaboración a esta magna obra.

Ya han pasado veinte años desde que la Comisión que presidiera el ilustre profesor Pittaluga estudió las características epidemiológicas de nuestros territorios en un documentado informe, base de toda actuación sanitaria, y en el que por desgracia todavía hoy se encuentran recetas inéditas.

Las vicisitudes políticas de nuestra patria fueron demorando la realización de las medidas propuestas hasta hace unos tres años en que el Gobierno se decidió a dotar la organización sanitaria de los recursos más necesarios.

Con el material indispensable nuevos médicos llegaron a la colonia, que unidos a los ya existentes dieron gran impulso a la acción sanitaria.

Gracias a ellos el problema ha entrado en una nueva fase, sin que queramos decir con esto que deja de ocupar el primer plano en las cuestiones coloniales, en las que todavía queda tanto por hacer.

En el curso de estas líneas nos proponemos llevar al ánimo del lector, quizá futuro colono de aquel hermoso rincón de tierra africana sometido a nuestra soberanía, el convencimiento de que si hoy no es posible acometer un negocio cualquiera sin contar entre otros capítulos de gastos con uno muy importante por su cuantía de propaganda, difusión o anuncio; tampoco cabe, dejando a un lado más elevadas razones, proyectar siquiera una empresa de explotación colonial sin contar con una partida de gastos sanitarios.

Y dejo apuntada la hipótesis de que en algún lector fermente la idea de lanzarse a empresas colonizadoras, no sólo porque la realidad nos lo enseña diariamente a cuantos hemos estado allí; sino porque es muy legítimo y a mi juicio altamente meritorio que, por quienes puedan hacerlo, se desee aprovechar las inmensas riquezas forestales de nuestra colonia del Muni, contribuyendo a mejorar la balanza comercial de España y a realizar la alta misión que se nos tiene confiada.

Pues bien, los proyectos de explotación forestal en la Guinea española, querríamos poder decir de colonización, no tropezarán con los inconvenientes derivados de la insalubridad del país para los europeos, de que tanto se ha hablado con notable exageración y manifiesto desconocimiento las más de las veces.

Gracias a las modernas conquistas de la Medicina tropical y de la Parasitología podemos afirmar que la vida del hombre, dentro de la intrínseca relatividad del concepto, se halla garantida en todas las latitudes del planeta; encontrándose en los progresos de la Biología la legitimidad de nuestra ejecutoria de ciudadanos del mundo.

© Biblioteca Nacional de España

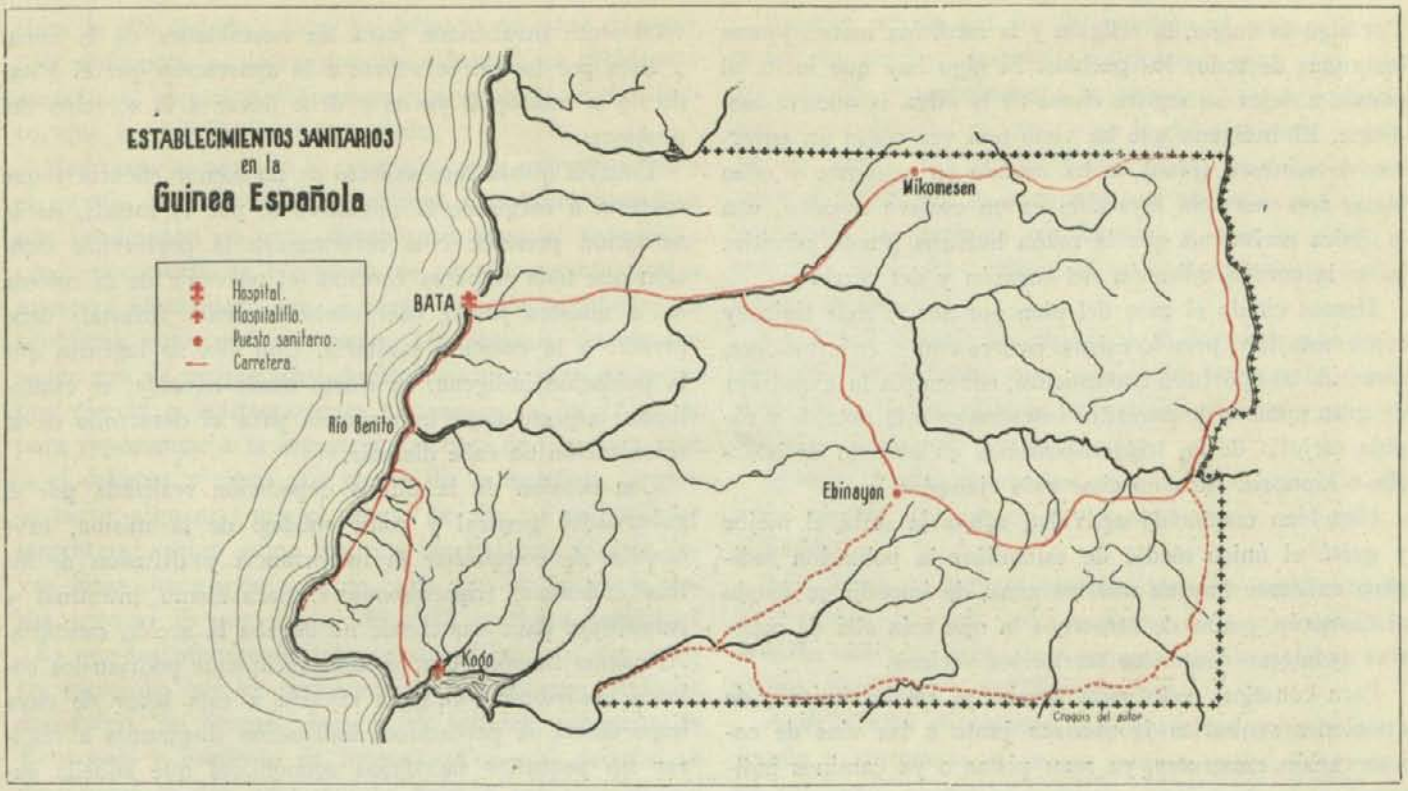

Sin embargo, en motivos fundamentalmente sanitarios sigue estando hoy también el principal obstáculo a la expansión civilizadora en Africa.

Existe en toda ella una grave crisis de mano de obra que afecta también a nuestros territorios, aunque en grado muy diverso. Así, mientras en la isla de Fernando Poo es tan grave que creemos llegado el momento de que la acción oficial intervenga para darle la adecuada e imperiosa solución que los sagrados intereses de la agricultura isleña reclaman, es muy otra la situación de nuestra zona continental.

En ésta se ha iniciado una política de atracción del indígena a las vías de comunicación que se han ido abriendo en los últimos tres años, merced a la tenacidad y acertadas iniciativas del gobernador, general Núñez de Prado.

Hoy contamos con más de 600 kilómetros de buenas pistas y con algunos núcleos importantes de población indígena junto a ellas, sobre todo en el sector norte o zona de Mikomesén. Felices resultados cabe esperar de la prosecución de esta política; pero no se nos podrá tachar de pesimistas si añadimos que esto no es todo.

Téngase en cuenta que en la Guinea española nos encontramos todavía en los albores de nuestra labor y que ésta, como toda obra que se inicia, tropieza forzosamente con la rutina o con la inercia. Sería un grave error ignorar que los indígenas de aquélla poseen una psicología o idiosincracia propia y sería más grave aún, después de conocida, despreciarla.

El pueblo pamúe, principal habitante de aquélla, no siente nuestra civilización y apenas puede comprenderla; a pesar de no tratarse, ni mucho menos, de una raza degenerada, como equivocadamente se dice. Pero es muy lógico, con toda la lógica natural, substrato íntimo de los pueblos primitivos, que no sienta una civilización, repetimos, que apenas si se le ha acercado con otra encarnación material y tangible que la del agente oficial o privado de la recluta forzosa; por eso no puede extrañarnos que se guarezcan en la selva como refugio seguro que los ponga a cubierto de las casi siempre ingratas relaciones con el "blanco". Máxime cuando el bosque satisface cumplidamente todas sus necesidades naturales.

Ahora bien, sin ellos los bosques de la Guinea son como un magnífico almacén que no puede abrir sus puertas al público por falta de dependientes. En efecto, allí los negocios (el gran negocio de las explotaciones forestales) no hay que estrujarse el magín en idearlos ni en constituirlos; la Naturaleza los otorga generosamente, al parecer, aunque de hecho impone por razones climatológicas la condición de que sean los indígenas de aquel suelo el *primum movens* de la cuestión. Y si el indígena es insustituíble será necesario atraerlo, mantenerlo y conservarlo. Y si por desgracia escasea, todo cuanto se haga en este sentido hallará plena justificación.

¿Qué medios hay para atraer al indígena, incorporándolo a nuestra civilización y mantenerlo en ella? Tal es el problema.

Su solución única ya lo hemos dicho en anteriores ocasiones, pero creemos de nuestro deber repetirlo una vez más, está en la actuación sanitaria.

La sanidad colonial es quien puede hacer el milagro.

© Biblioteca Nacional de España

Por algo la magia, la religión y la medicina mecen juntas las cunas de todos los pueblos. Si algo hay que incita al pamúe a dejar su segura choza de la selva es nuestra medicina. El indígena que ha visto una vez cómo un enfermo de *mawara* (pian) se ha *curado* en cuarenta y ocho horas con una sola inyección es un esclavo nuestro, con la única esclavitud que la razón humana puede admitir: la de la cordial adhesión del corazón y del cerebro.

Hemos citado el caso del pian por ser el más típico y representativo; pero lo mismo ocurre con el enfermo que, sometido al oportuno tratamiento, contempla la expulsión de gran número de parásitos intestinales o la notable y rápida mejoría de un tripanosomiásico en período de letargia o hipnosis, para no citar más ejemplos.

Una bien conducida actividad sanitaria sería el mejor y quizá el único medio de estabilizar la población indígena existente hoy en nuestra zona, de impedir su éxodo al Camerún y aún de atraernos la que más allá de nuestras fronteras ocupa los territorios vecinos.

Para conseguir esto sería preciso el establecimiento de estaciones sanitarias fronterizas junto a las vías de comunicación existentes, ya sean pistas o ya caminos indígenas o ríos importantes.

Como puede verse en el croquis adjunto sólo existen en nuestro territorio los siguientes establecimientos sanitarios: Hospital de Bata, Hospitalillo de Kogo y Estaciones sanitarias de Río Benito, Mikomesén y Ebinayón. La actividad de los dos primeros está casi por completo absorbida por los europeos existentes en aquellos centros de población. Resulta, por tanto, la organización sanitaria totalmente insuficiente para las necesidades de la zona.

Esto por lo que se refiere a la aportación que el Estado de la metrópoli puede y debe llevar a la solución del problema.

Todavía queda otro aspecto de no menor eficacia y que correría a cargo de la iniciativa o, por lo menos, de la actuación privada. Nos referimos a la preferente atención que toda empresa forestal (el porvenir de la colonia es, a nuestro juicio, casi exclusivamente forestal) debe prestar a la cuestión sanitaria. Con ella se lograría que la población indígena, en cierto modo nómada, se estabilizase; aspecto cuya importancia para el desarrollo de la colonización no cabe discutir.

Con ocasión de la última expedición realizada por el gobernador general y como médico de la misma, tuve ocasión de comprobar la importancia y difusión de las tres endemias, tripanosomiasis, parasitismo intestinal y paludismo, en zonas donde no llegaba la acción sanitaria. Al mismo tiempo observé cuan fácilmente podrían los colonos contribuir con gran eficacia a esta labor de cuya importancia se percataron, hallándose dispuestos a realizar los pequeños sacrificios económicos que aquella supusiera.

Pero este tema desearíamos tratarlo con más extensión en otro artículo en el que suministraremos datos concretos y soluciones prácticas, imaginando para ello una empresa tipo y procurando resolver todos los problemas sanitarios que la conciernen.

Luis NAJERA,
Médico del Servicio sanitario colonial.

La industria corcho-taponera y la propiedad alcornocal

Con gusto reproducimos de "La Vanguardia" de Barcelona este artículo del que es autor nuestro ilustre amigo D. José Tauler Servia, en el que refleja magistralmente, desde su punto de vista, la situación de la industria corchera en España.

Nuestros lectores verán seguramente con interés los juicios que en su artículo formula persona como el señor Tauler, que ha dedicado su vida al progreso de esta industria.

A principios del año pasado publicamos un artículo en estas columnas titulado: "Palamós, su industria y su puerto", llamando la atención del Gobierno sobre el acaparamiento del corcho por unos trust extranjeros. Debió ser considerado de interés público, por cuanto se reprodujo en tres periódicos españoles y en uno portugués. El problema puesto al público y la campaña que le siguió dió motivo para que la Prensa se ocupara del asunto. Tuvimos conferencias con los ministros de Economía Nacional y Fomento y con el director general de Montes, que nos prometieron se ocuparían de este vital problema. Nos entrevistamos con el señor marqués de Hoyos, presidente de la Asociación de Propietarios de Alcornocales de España, de quien no pudimos obtener otra promesa sino que lo comunicaría a la Asociación, pero que con todas sus fuerzas se opondría a que se alterase el régimen actual de libre salida del corcho.

Presentamos una memoria a los señores ministros e instando a que se formara una comisión de personas con conocimiento del problema, para su estudio y presentación al Gobierno de una solución armónica.

Unos meses después nos fuimos a Londres y escribimos al señor conde de los Andes, ministro de Economía, diciéndole que si estaba en el ánimo del Gobierno nombrarnos para que formásemos en la comisión que desis-

© Biblioteca Nacional de España

tiera de ello, debido a estar ya delicado de salud en aquellos momentos y contra nuestra voluntad no podríamos cumplir el cometido. El amigo nos contestó, muy atento, que la petición sería atendida.

Más tarde se nombró la comisión, pero numerosa, para el estudio del interesante problema. Los nombramientos nos produjeron un gran desencanto, pues el noventa y cinco por ciento se componía de personas contrarias a nuestras ideas, para que se diera solución equitativa al problema, como patrióticamente buscábamos. Su composición era de propietarios de alcornocales y de personas que directa o indirectamente pertenecían a los trust. Y para representar a la industria corchera de Cataluña, que es el ochenta y cinco por ciento de la española, y, por lo tanto, algo más que el nervio de ella, se nombró solamente al amigo señor Sagrera, de Palafrugell, con cuyas ideas íbamos de acuerdo. ¿Es que la dictadura podía ignorar lo que es la industria corchera catalana? ¿Es que los numerosos telegramas adhiriéndose a nuestra campaña, que los centenares de fabricantes catalanes mandaron, no demostraban a los señores ministros de Economía y Fomento su fuerza? ¿Con qué derecho se desconoció lo que representaba aquella fabricación, tan digna de respeto y consideración como el poder del propietario y del de los trust? Al obrar así, demostró una parcialidad bien contraria a la justicia que tanto cacareaba ejercer la dictadura. ¡Valiente solución hubiera dado al problema aquella comisión!

Unas semanas después el sentido común, queremos suponer, se impuso, y sin llegar a tomar posesión sus miembros fué disuelta. Se nombró después otra de menos miembros y creo estaba en más consonancia con la idea del dictador, que acariciaba el monopolio y que andaba buscando por Madrid una entidad extranjera autora de la subida inesperada del corcho y que ha desaparecido del mundo comercial, dejando un amarguísimo recuerdo a la economía belga. Esta segunda comisión funcionó poco y preparaba, según nos informaron, un semimonopolio. No llegó a cuajar la idea y al caer la dictadura sus trabajos, suponemos, deben haber ido al archivo.

No creemos que los propietarios de alcornocales hubieran aceptado monopolio alguno.

A monopolios se prestan ciertos artículos como tabacos, petróleos y si se quiere la electricidad; pero en corchos, que en el arbol es una caja semicerrada, quien tenga conocimiento del artículo sabe que no es factible. Pero en la sociedad actual los que arriman el ascua a su sardina no se preocupan de obstáculos y van a su ideal.

No creemos que, fuera de la dictadura, haya hombre de gobierno que se atreva a cometer semejante disparate.

De aquella campaña han pasado diez y seis meses y la situación ha cambiado por completo, aunque la generalidad de propietarios no lo crea; pero el tiempo les aclarará la solución.

Aquella subida del corcho produjo el temor de quedarse sin corcho, materias fabricadas, etc., etc., y es claro, todos se aprestaron a la compra. Tras la ambición del monopolio, de un trust, vino la defensa muy natural de los demás. De la subida precipitada y desproporcionada al valor real se aprovecharon los propietarios. Resumiendo: la demanda era ficticia, y, por lo tanto, se creó una demanda artificial. Los artificios, tarde o temprano, se caen.

La fiebre aquella ha pasado a la historia, por haber desaparecido el factor que la produjo. En 1928-29 los almacenes y patios estaban semivacíos. En 1929-30 están repletos de corcho y fabricación.

1928-29 muchas demandas, aunque buena parte de ellas eran ficticias. 1929-30 crisis y paro forzoso en varias localidades.

¿Es digno de estudio este fenómeno o accidente? No lo creemos. Ha sido sólo producto de cerebros especuladores que convierten las empresas industriales, o si se quiere, "holdings", en Montecarlos.

Aquella alza se sostiene aún entre los propietarios y ayuda a sostenerla el factor cambio, pues el corcho y sus productos apenas se consumen en España, y de no ser este factor la crisis que empieza ahora sería de terribles consecuencias para el exportador y verían el resultado los propietarios y el traficante en corcho.

La historia nos lo enseña. En 1898, durante la guerra norteamericana, las libras llegaron a valer 51 pesetas y se pagaron los corchos a precios muy elevados, pero no llegaron a los de hoy día. Durante la guerra europea y en los años 1915-16 se llegó a cotizar la libra a 15 pesetas; fenómeno debido a la gran invasión de moneda extranjera que buscaba refugio en la neutralidad española, emigrando de aquella terrible lucha. La crisis de la industria fué intensísima y hubiera sido más aún sin el apoyo del Estado con los "warrants"; y entonces los corchos sacados se pudrían en los montes, por carecer de demanda.

Viene la especulación en 1928 y con la esperanza del monopolio se produce la "inflación" y provoca el alza. Se sostiene ahora por el factor cambio, cuando la libra se llega a cotizar a 45 pesetas; pero como este tipo es debido en gran parte a que en el extranjero se cree que España vive en un volcán y que estallará a cada momento, ayudado por los timoratos, que sitúan los fondos en el extranjero y facilitan el juego de la especulación, que sostiene el cambio tan bajo.

No creemos que el Gobierno actual se preste a estudiar el problema; pero sí que los venideros tienen que resolverlo si quieren que la industria no desaparezca de España, lo cual sería contrario a la economía nacional.

El factor principal que se opone a la armonía es el escaso conocimiento que tienen del problema los propietarios de alcornocales. Hemos dicho, y repetimos ínterin no

© Biblioteca Nacional de España

se nos demuestre los contrario, que la defensa del valor de la propiedad alcornocal depende de que la industria corchera no desaparezca de España. Que son intereses ligados comunes y que deben ir siempre de acuerdo. Al Estado compete ver que esta armonía se obtenga. La que dió valor al corcho fué la industria española, y no creemos que haya nadie que pueda negarlo. El día que desapareciera de España, las propiedades alcornocales valdrán menos, si se consiente que los trust tomen carta de naturaleza en España, sin ciertas condiciones. En vez de cien compradores, pongamos por ejemplo, habrá seis, y éstos privadamente se unirán y fijarán los precios de compra y venta. La ambición del propietario debe ser obtener precio razonable y lo obtendrá siempre, salvo convulsiones extraordinarias, como la guerra europea, pero no olvide nunca, pero nunca, que si su ambición le lleva a no ver la realidad, caerán en poder de los trust.

La fabricación pequeña, aunque por el avance de la mecánica disminuye, es la defensa de precios razonables del corcho para el propietario, y éste debe procurar por todos sus medios para que no desaparezca, y el Estado prestarle toda la cooperación debida.

Nuestra campaña, además, era que se vigilara la exportación del corcho. Pedimos a los propietarios que no la confundan con la prohibición, que en todas las crisis de escasez de corcho para la fabricación española la industria pedía. Debe consentirse la exportación del corcho, de lo que racionalmente no necesite la industria nacional, y esto es factible sin perjudicar al propietario y así fomentando la industria en España, que debía ser el ideal de todo buen Gobierno.

La crisis se intensificará más por las nuevas tarifas norteamericanas, que cierran la puerta a buena parte de lo que aquí se mandaba. En cambio, España sigue dándole la primera materia libre y sin obstáculos para la economía de aquel país.

En un periódico de la noche de Barcelona de hace algunos días leemos un artículo de fondo en que expone que, al elevar las tarifas, los Estados Unidos, de fabricación corchera era para arruinar la propiedad alcornocal, pero que esto no podía llevarlo a la práctica, gracias a la poderosa sociedad española, de reciente constitución, que sostendrá el precio de la primera materia.

No creemos que en Norteamérica se piense semejante cosa, pues los derechos se han elevado a casi todos los artículos que importa.

Nos parece que el autor del artículo o desconoce por completo la materia corcho o ha olvidado el más elemental principio económico de "oferta y demanda". El precio actual del corcho es "inflado", artificial, y éste no puede, permanentemente, sostenerlo nadie. Es más que beneficioso para el propietario hoy, pero perjudicial para el día de mañana, y desastroso en la actualidad para la industria, pues al elevar el precio de la manufactura encuentra mucha resistencia en el comprador, y lo digo por ser testigo de calidad, por tener en Londres mis negocios corcheros. En muchos casos la práctica nos enseña que en vez de corcho se usan substitutos, y aunque el día de mañana los precios bajen, es difícil o imposible desplazarlos del terreno ocupado y ya quedan permanentes unos enemigos de la materia corcho.

Podrán interinamente los millones de capital sostenerlos, pero cuando van contra la ley natural, o sea la económica, entonces cae y desaparece. Véase el ejemplo reciente en Bélgica, del dominio público.

Sigue la devastación de alcornocales en esta región, sin regla, de si es bueno o malo el alcornoque. El Estado, ciego y mudo a la defensa de la economía patria. El propietario, libre de devastar estos montes, sin que cause preocupación a los que deberían defender el patrimonio nacional.

La pela pasada se han descorchado corchos de seis años y muchísimos de siete y ocho años. Por lo que se ve, aquí la libertad se confunde con el libertinaje. Pelar a menos de nueve años en Cataluña y Extremadura es un crimen de lesa patria. Se perjudica al arbolado, produciendo corchos inferiores, y viviendo al día no se piensa en el porvenir, que es el día de mañana. Portugal, más celoso de la defensa de su patrimonio, no consiente se descorchen los árboles de menos de nueve años ¡Felices ellos que vigilan su riqueza!

¡Que Dios se apiade de nuestra economía industrial y de la masa obrera que emplea!

José TAULER SERVIA

© Biblioteca Nacional de España

Cuestiones piscícolas fundamentales

"Según el desprecio y abandono con que se tratan las pesquerías en España, parece increible cuanto se dice de las extranjeras, y las crecidas utilidades que de ellas sacan las naciones".

Fernando de Ulloa: "Fábricas, Comercio"; capítulos 8 y 9, parte II.

PRODUCCION.—La Hidrobiología económica (Piscicultura y pesca fluvial) comienza en nuestro país a merecer la atención y cuidado que su interés requiere. Una muestra de ello es la nueva legislación de pesca fluvial que, regulando la producción piscícola, tiende a la conservación y fomento de tan importante sector de la economía nacional.

Promulgada la ley es preciso garantizar su cumplimiento y dotar para ello al Servicio técnico administrativo encargado de su aplicación de los medios necesarios al logro de su fin. La imposición de sanciones a los contraventores por el servicio piscícola, restándola al Juzgado municipal—cuya actuación, sobre todo la de los rurales, ha sido tan funesta—y la creación de Juntas regionales, a cargo de cuyos organismos quedarán las modificaciones cuya adopción exija la heterogeneidad topográfica del país y las distintas peculiaridades del aprovechamiento pesquero, son las dos medidas más eficaces para lograr un incremento en toda España de la riqueza piscícola. El complemento de ambas normas estriba en disponer de una guardería numerosa y disciplinada para que la eficiencia de su contenido alcance el máximo grado.

Muchos obstáculos y enemigos tienen los peces, pero, no obstante, la generosidad de la Naturaleza es tan grande que, concretándose exclusivamente a las especies de interés pesquero, rinden aún considerable beneficio.

Entre los lugares de aprovechamiento piscícola hasta ahora estudiados, no muchos, figura la Albufera de Valencia (1). La pesca en el lago mencionado y en las marjales de los pueblos vecinos (Catarroja, Silla, Sueca, Sollana, Cullera, Tabernes de Valldigna, Jareco, Jeresa y Gandía) asciende a una cantidad que supera el medio millón de pesetas y que puede descomponerse en los dos siguientes apartados:

	Kilogramos	Valor total PESETAS
Producción anual de anguilas en la Albufera y marjales de los pueblos citados	146.730	346.194
Producción de lubina, lisa y carpa en los mismos lugares	73.025	162.368
Totales.....	219.735	508.562

En otras localidades donde también he efectuado investigaciones los resultados son igualmente satisfactorios; así podemos ver que las lagunas de Almenara (Castellón) producen (2), no obstante la pequeña extensión que alcanzan ellas y las acequias a que dan origen, cerca de 100.000 pesetas anuales, como vamos a ver.

	Kilogramos	Valor total PESETAS
Producción anual de anguilas en las lagunas y acequias de Almenara.....	9.145	47.906
Producción de lubina, lisa y carpa en los mismos lugares	13.720	44.812
Totales.....	22.865	92.718

Esto en la región levantina y en puntos enclavados en el litoral mediterráneo, donde la concurrencia del pescado de mar siempre ocasiona una depreciación del de agua dulce al cotizar éste en el mercado.

En diferentes lugares de la Península, como en el lago Carucedo (León), para no hablar más que de localidades conocidas personalmente (3), también se obtienen rendi-

(1) L. Pardo: "Algunos datos para el estudio económico y estadístico de la Albufera de Valencia" y "La Comunidad de Pescadores del Palmar, su influencia en la legislación de los siglos XIII y XIX y funcionamiento actual". Trabajos del Laboratorio de Hidrobiología Española, de Valencia, números 13, 15 y 19. Anales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, volúmenes X, XI XII; años 1922, 23 y 24.

(2) L. Pardo: "La pesca y otros aprovechamientos en las lagunas de Almenara (Castellón)". "Producción", número 88, enero 1924.

(3) C. Arévalo: "El lago de Carucedo". Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural, tomo XI; memoria 8.ª, año 1923.

© Biblioteca Nacional de España

mientos apreciables; en el sitio referido, según datos del año 1920, se cogieron unos 30.000 Kg. de anguilas y ciprínidos, que al precio que allí se expenden produjeron a los pescadores más de 10.000 pesetas. Téngase presente la fecha y fácilmente deduciremos que, dada el alza experimentada por las subsistencias, la mencionada cifra seguramente podrá duplicarse y aún es probable que exceda.

La industria pesquera fluvial es importante, como vemos, pero conviene fijar la atención en otro dato que contrasta nuestra afirmación. La Comunidad de pescadores del Palmar, que desarrolla sus actividades en la Albufera de Valencia, cuenta con más de 150 inscriptos; la de Catarroja, con cerca de 50, y la de Silla, alrededor de 15; es decir, que el lago valentino proporciona sustento a unas 225 familias que consagran al mismo sus esfuerzos en la lucha por la vida. Las lagunas de Almenara permiten la vida de 35 ó 40 hogares de pescadores, y en ambos parajes existe alegría y bienestar como a veces no se ve en comarcas donde el cultivo del campo es rudo e ingrato.

La utilidad de esta industria no se circunscribe sólo a los pescadores, también llega a los comerciantes que expenden útiles y accesorios para el ejercicio de la misma, pues aunque en muchos casos ellos mismos confeccionan sus redes y utensilios, las primeras materias han de adquirirlas en el comercio necesariamente. Calafates y carpinteros encuentran abundante trabajo en la construcción y reparación de pequeñas embarcaciones, y hasta los transportes reciben su influjo, los cuales se incrementarán a medida que se intensifique la pesca dulce-acuícola. Igualmente había de repercutir el desarrollo de ésta en la fabricación de hielo y de conservas.

ESTADISTICAS.—El profesor Roule, del Museo de Historia Natural de París, ha dicho (1): "la pesca de agua dulce, a pesar de lo exiguo, relativamente, del medio donde se ejerce, no es inferior a la pesca en el mar por el valor económico de sus resultados, que aún pueden sobrepasar a los de la marina". Estas palabras son una garantía del enorme valor que la pesca fluvial y lacustre puede alcanzar.

Tarea difícil y tal vez insegura en sus albores es la confección de la estadística de esta producción. Es casi imposible contrastar el rendimiento pesquero de nuestros ríos y arroyos, de nuestros lagos y estanques. Las pescas efectuadas por los aficionados son muy abundantes, y dada su naturaleza y el aislamiento en que la mayoría de ellas se efectúan, resulta poco fácil registrar los datos necesarios para formar el cuadro estadístico. En ocasiones exceden a las realizadas por los profesionales.

La fijación de cifras referentes a la producción y valor alcanzado en las operaciones mercantiles es difícil de concretar de un modo preciso, pero siempre hay procedimientos que, reconociendo no son todo lo exactos que sería de desear en una estadística, nos conducen a la obtención de ésta, si bien con un margen de error que variará según las circunstancias de organización y medios disponibles.

Uno es el de investigar la pesca vendida en el mercado. En Francia se despacha anualmente por valor de 15.000.000 de francos y por una suma mayor del doble en los países de la Europa Central.

Un segundo método de evaluación consiste en examinar el producto diario que obtienen los pescadores, tanto los aficionados como los profesionales. En la nación vecina se ha estimado la cantidad de peces extraídos del agua dulce anualmente en unos 50 a 60.000.000 de kilogramos, con un valor en venta que rebasa el centenar de millones de francos, ya que da lugar a un intenso comercio de exportación.

Otro medio es el concurso de los establecimientos piscícolas mercantiles en los países donde existen; en realidad este tercer método es el más seguro y exacto, pero el menos aplicable en España por la carencia de los centros comerciales.

En Francia, los estanques destinados a la ciprinicultura señalan como promedio un rendimiento de 60 a 80 francos (2) por hectárea, alcanzando y rebasando la cifra de 200 cuando la explotación es extensiva; en aquellos donde el cultivo es intensivo llega a ser de 450 francos (3).

Una intervención oficial que fiscalizara estos medios sería el procedimiento más eficaz para llegar a la obtención de una estadística muy apreciable por su veracidad. Gracias a este control y al concurso del personal dependiente de la Administración de mercados del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, he podido lograr la de la pesca en la Albufera de dicha capital (4).

Valiéndose de este procedimiento se ha hecho algo semejante en París. No tengo a la vista datos modernos, pero en los años que vamos a examinar las cantidades fueron las consignadas en el cuadro de la página siguiente.

En cuanto a los precios, han experimentado el alza propia de los tiempos. Al comenzar el siglo XVIII el salmón se vendía a 30 céntimos la cantidad equivalente al kilogramo; un siglo más tarde se fijó por la Corporación de Pescadores de Estrasburgo que su precio sería el mismo que el de la ternera, llegando dicha entidad para conseguirlo a la imposición de pequeñas multas a sus compo-

(1) "Traité de Pisciculture et des Péches.

(2) Las cifras se refieren a algunos años atrás. Probablemente hoy serán mayores.

(3) El rendimiento por hectárea viene a ser equivalente al que proporciona la misma superficie de un cultivo medio de cereales. Por eso en Alemania, antes de la guerra, llegó a haber 100.000 hectáreas dedicadas a la ciprinicultura.

(4) Trabajo del Laboratorio de Hidrobiología Española, número 13. Anales del Instituto General y Técnico, vol. X, 1922.

© Biblioteca Nacional de España

nentes infractores. Es curiosa, dada la fecha, esta actuación gremial, precursoras de las que, andando el tiempo, habían de adoptar diversas entidades mercantiles e industriales.

AÑOS	Pescado y cangrejos de agua dulce procedentes de Francia — Kilogramos	Pescado y cangrejos de agua dulce procedentes del extranjero — Kilogramos	TOTAL
1901	1.036.320	2.088.685	3.125.005
1902	962.057	2.181.535	3.143.593
1903	895.844	2.019.958	2.915.802
1904	981.487	2.095.040	3.076.527
1905	985.624	1.976.149	2.961.773

Antes de la conflagración mundial cotizábase en los mercados franceses el kilogramo de salmón de 8 a 10 francos, hoy ha experimentado un alza del cuádruplo al quíntuplo de aquel coste.

Este mayor valor no sólo obedece a la depreciación que el dinero ha sufrido universalmente, también ha contribuído de una manera muy poderosa la creciente disminución del salmón, lo mismo del procedente de aguas francesas que del importado.

Según los antecedentes estadísticos el ciudadano de París consumía anualmente hace no más tiempo de un cuarto de siglo 15,23 Kgs., es decir, unos 43 gramos diarios; en la fecha en que comenzó la contienda que conmocionó al mundo, la proporción por habitante era de un kilogramo anual, o sea alrededor de 3 gramos por día.

Es indiscutible que en el aludido período de 15 años la ciudad de París experimentó un considerable aumento de población, pero no es menos cierto que en los últimos del mencionado plazo el consumo del mercado de la capital francesa excedía, proporcionalmente por habitante, casi en cinco veces al de los demás de la nación vecina.

DESPOBLACION.—Se repite frecuentemente el tópico de que nuestras aguas dulces son muy pobres en pesca, no es verídico. Lo exacto es decir que están empobrecidas, esquilmadas, pero no conviene, por erróneo, sentar el primer concepto.

De ser cierto no existirían peces en nuestros ríos y lagos; si, no obstante la expoliación que sufren constantemente, fueran pobres, la pesca habría desaparecido. La pesca furtiva y la inobservancia de los preceptos legales en lo que afecta a verter residuos industriales y lavados minerales, así como lo relativo a la navegación, riego y fuerza motriz, son los motivos que ocasionan la creciente disminución de la pesca dulceacuícola.

A pesar de estas causas, cuya generación y frecuencia tanto deben deplorarse, las aguas siguen rindiendo considerables beneficios. La principal causa de la despoblación estriba en la pesca abusiva; el empleo de artes y procedimientos prohibidos y la infracción de las vedas son los orígenes del precario estado piscícola de las aguas españolas. Las redes no permitidas, la pesca nocturna y el uso de la dinamita y substancias tóxicas son los medios de más pernicioso resultado en los procedimientos pesqueros que caen de lleno en la esfera de lo criminal, ya que los daños que producen son irreparables y constituyen un verdadero robo con perjuicio del interés y de la economía patria; para que la responsabilidad, siquiera sea moral, aumente, debe no olvidarse que siempre concurren en los mencionados delitos (aunque jurídicamente se les denomine faltas) las circunstancias agravantes que define el Código Penal.

El ejercicio de la pesca autorizada en época vedada es también lamentable, ya que ocasiona una considerabilísima pérdida, con la que los pescadores conscientes resultan perjudicados en primer término, dada la abundante cantidad de pescado que deja de capturarse al aprisionar los ya aptos para la reproducción en la época de freza o los alevines y pequeños ejemplares durante la misma nacidos.

Los residuos industriales, vertidos sin purificar directamente en las aguas, causan una total mortandad en los peces que las habitan; las industrias más peligrosas son las fábricas de substancias químicas, hilados, papel, gas, cerveza, aceite y productos derivados de la leche, talleres de tintorería, curtidos, etc.

Igualmente poseen toxicidad en sumo grado las aguas procedentes del lavado de minerales y del enriado del cáñamo y lino; lo mismo ocurre con las residuarias de alcantarillas y cloacas, sobre todo en los grandes centros urbanos, donde se expele una enorme cantidad de aguas sucias, que no llegan a diluirse en las del representante del régimen fluvial o lacustre que las recibe.

Un ejemplo típico de este caso lo ha sido París hasta el año 1900; vertían en el Sena diariamente unos 300 a 350.000 metros cúbicos de aguas pestilentes, lo que originaba el alejamiento de los peces a distancia de más de 30 kilómetros, atravesando sólo la zona infecta las especies más resistentes y en escasa cantidad.

La situación ha mejorado en lo que va de siglo por haberse establecido los campos de purificación, que alcanzan una superficie de 5.300 hectáreas; con esta irrigadora depuración se evita desagüe directamente la enorme masa líquida antes indicada, pero la superficie purificadora no mide la extensión necesaria, ya que, según los cálculos de Guenaux, aun desembocan cada día en el río al bañar la capital francesa unos 100.000 metros cúbicos de agua de las alcantarillas.

La navegación a vapor también es perjudicial en aquellos puntos donde, dadas las condiciones de los ríos, es factible. En España no constituye serio motivo de preocu-

© Biblioteca Nacional de España

pación, por no tener interés, si exceptuamos el Guadalquivir.

El riego es algo que, por su extensión y frecuencia, causa mayores daños a la pesca; los canales y acequias derivados de las grandes corrientes de agua que, contraviniendo lo preceptuado por la legislación, no están dotados de rejillas en su origen, hacen vayan por ellos multitud de peces, que encuentran pronto fin, a medida que dichos canales van disminuyendo y fraccionándose. La excepcional importancia que éstos adquieren en el litoral levantino motivan que este asunto revista especial interés en la región valenciana, ya que son numerosos los canales y acequias desprovistos de rejillas, las cuales, por otra parte, no son fáciles de colocar, ya que la naturaleza arcillosa de las aguas y los restos vegetales que arrastran, darían lugar a que las mallas de las mencionadas rejillas se obturaran con frecuencia, originando desbordamientos que producirían inundaciones, causando cuantiosos perjuicios y dando motivo a entablar numerosas acciones litigiosas.

El referido punto es uno de los temas de más ardua resolución para quienes nos interesamos por el fomento de la pesca en las provincias del reino de Valencia; aumenta la dificultad el hecho de que en la extensa zona dedicada al cultivo del arroz, que circunda totalmente la Albufera, el conflicto resurge, pero en orden inverso; el agua empleada en dicho cultivo, extraída de pozos, por medio de motores, va reuniéndose formando regatos, acequias y canales hasta verter en la laguna, desde la cual puede igualmente remontarlos la pesca, hasta llegar a punto donde es fácilmente capturada.

Análogamente ocurre en Francia en las regiones más ricas en regadío, que son las de Normandía y Nivernais.

Las presas construídas para proporcionar fuerza motriz constituyen una seria dificultad, que se opone al libre desenvolvimiento de los peces fluviátiles. Perjudican a las especies sedentarias, porque las dejan aisladas en los espacios comprendidos entre dos construcciones, lo que motiva no encuentren el alimento conveniente, y como consecuencia, su multiplicación queda restringida. Aun constituyen mayor obstáculo para los peces de régimen anadromo o catadromo, ya que en muchas ocasiones aquéllos son invencibles, y dan lugar a la extinción de los peces viajeros, como sucede con el salmón y la alosa.

Otras causas, aunque de secundaria importancia, contribuyen también al empobrecimiento de nuestras aguas dulces; en los ríos flotables las operaciones de conducción de madera pueden dar lugar a la anulación de las condiciones favorables de los lugares de freza. La abusiva tala del arbolado, hecha con intensidad, perjudica a la pesca por las irregularidades que origina en los representantes del régimen fluvial, quienes pasan bruscamente de las avenidas torrenciales al dilatado estiaje.

Finalmente, otros factores de índole biológica concurren en la despoblación de los ríos y arroyos; me refiero a los enemigos de los peces y a las enfermedades que éstos sufren. Entre los primeros, figura la nutria y un crecido número de aves (palmípedas, zancudas, martín pescador y águila pescadora); la patología ictiológica tiene principalmente sus orígenes en las bacterias, hongos, protozoos, gusanos y crustáceos que, atacando a los peces, producen una mortalidad enorme entre ellos, hasta el punto de amenazar seriamente la población piscícola de ríos y lagos.

Insisto en manifestar que estas causas son secundarias; la destrucción de la producción pesquera no proviene de las condiciones del medio que pudiéramos llamar naturales; debemos imputarla principal, por no decir únicamente, a los procedimientos abusivos y primitivos que el hombre emplea, creyendo beneficiarse con una riqueza, cuando en realidad no hace más que agotarla.

Luis PARDO,
Asesor técnico del Consejo Superior de Pesca y Caza.

© Biblioteca Nacional de España

CRONICA

II CONGRESO NACIONAL DE MADERAS Y DE INDUSTRIAS DERIVADAS

En la primera sesión celebrada por el Comité organizador, después de exponerse en ella diversas opiniones sobre la orientación que debe imprimirse al Congreso y su extensión, se designó a los Sres. Delgado, Martinez Correcher, Lillo, Pérez Urruti, Nájera y Barrachina para que redacten el Reglamento, que una vez aceptado por el Pleno del comité marcará las normas por las que ha de regirse el Congreso.

* * *

ASOCIACION DE INGENIEROS DE MONTES

El día 8 del corriente celebró su junta anual ordinaria esta Asociación. Después de dar cuenta la Junta Directiva de su gestión, se discutió la conveniencia de que el Jefe de la Sección de Montes fuera propuesto por la Asociación, sin que recayera acuerdo alguno por no haber sido presentada la proposición en forma reglamentaria.

A la Junta Directiva, que tenía presentada la dimisión, le fué aceptada.

El día 15 tuvo lugar la elección de nueva Directiva, quedando ésta constituída por los señores Pérez Urruti, presidente; Baró, vicepresidente, y Torner, Leirado Peña (F.), Fernández Valderrama, Butler, Viana (L.) y Bernard (A.), vocales.

* * *

ASOCIACION DE CAZADORES Y PESCADORES

En la Junta general reglamentaria celebrada por esta importante sociedad ha sido elegido presidente de la misma el Excmo. señor Conde de Romanones.

* * *

EL PRESUPUESTO DE MONTES Y LAS PLANTILLAS PARA 1931

El presupuesto forestal para el presente año es sensiblemente igual al del pasado, y en cuanto a las nuevas plantillas son, desde luego, tanto en los ingenieros como en los ayudantes las menos favorecidas entre todas las de la Administración del Estado; tan insignificante es el aumento que apenas merece la pena de consignarlo.

Insertamos a continuación las nuevas plantillas para 1931 y las de 1930.

	1930	1931
Presidente del Consejo forestal	1	1
Presidentes de sección	3	3
Consejeros, Inspectores generales	8	9
Ingenieros jefes de primera clase	20	25
Ingenieros jefes de segunda clase	44	38
Ingenieros primeros	40	40
Ingenieros segundos	40	40
Ingenieros terceros	46	62

Ciento treinta y cuatro ingenieros no han subido ningún puesto ni obtenido mejora alguna; de los treinta y ocho millones a que asciende el aumento de sueldo otorgado a los empleados del Estado, ha correspondido a los ingenieros de montes 35.000 pesetas, es decir el dos por ciento de su nómina.

	1930	1931
Ayudantes mayores de primera clase	»	2
Ayudantes mayores de segunda clase	2	2
Ayudantes mayores de tercera clase	4	5
Ayudantes mayores de cuarta clase	6	10
Ayudantes principales	25	29
Ayudantes primeros	40	38
Ayudantes segundos	61	57

* * *

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FORESTAL

Ha sido confirmado como presidente del Consejo forestal, el excelentísimo señor don Miguel del Campo, prestigiosa figura de la ingeniería española.

* * *

LOS SERVICIOS AGRICOLAS

Han recibido un gran impulso en el actual presupuesto todos los servicios agrícolas que han sido reorganizados, estableciéndose el Instituto Agrícola de Investigaciones con importante consignación y atribuyéndose aun mayores a los establecimientos agrícolas de Enseñanza y de Experimentación.

Los sueldos del personal técnico y auxiliar han sido asimismo considerablemente aumentados.

Felicitamos al Cuerpo de agrónomos y a los agricultores todos por las justas mejoras conseguidas, al mismo tiempo que lamentamos el olvido del Gobierno al aplazar una vez más la resolución del problema forestal español.

LA FLOTACION DE MADERAS Y LAS OBRAS HIDRAULICAS

El impulso que las Confederaciones Hidrográficas están dando a las obras hidráulicas ha puesto sobre el tapete un problema importante relacionado con la explotación de la riqueza forestal.

Es sabido que la masa principal montuosa de nuestra nación se halla situada en las cabeceras de los ríos y que generalmente se emplea desde tiempo inmemorial para la extracción y transporte de sus maderas la flotación por vía fluvial, tanto por falta de otros medios de comunicación cuanto por ser el procedimiento más económico, que aun existiendo aquellos habrá necesidad de utilizar para valorizar dichos productos forestales.

Reconociendo la importancia y necesidad de aprovechar los ríos para esta clase de transporte, nuestra Ley de Aguas de 1879 dicta reglas con tal objeto, disponiendo en su artículo 142 que en los ríos flotables no se podrá autorizar la construcción de presa alguna sin las necesarias exclusas y portillos a canales para la flotación, y según el artículo 15 del Real decreto de 20 de junio de 1925, se podrá permitir a los concesionarios de aprovechamientos hidráulicos la sustitución de aquellas obras por el establecimiento de grúas u otros medios mecánicos para pasar las maderas por encima de las presas; hallándose establecido además por la Hacienda pública un impuesto sobre dicho transporte en flotación.

No es de extrañar, pues, que las entidades y particulares dueños de montes en tales condiciones se alarmen ante la construcción de obras hidráulicas que puedan entorpecer la flotación de maderas, por los perjuicios que pudiera ocasionarles al no poder extraerlas de sus predios o tenerlo que hacer por procedi-

© Biblioteca Nacional de España

mientos más costosos que mermarían considerablemente la renta de los mismos y que pidan se adopten las medidas necesarias para evitarlo.

Haciéndonos eco nosotros de aquel malestar, solicitamos de las dependencias de la Administración a quienes compete el asunto estudien el medio de armonizar las construcciones hidráulicas con los intereses forestales.

* * *

CAMIONES CON GASOGENO PARA EL AYUNTAMIENTO DE FLORENCIA (ITALIA)

El Ayuntamiento de Florencia ha adquirido varios camiones provistos de gasógeno de carbón de madera para su servicio de limpiezas.

Esto nos demuestra que la tracción con motores de explosión provistos de gasógenos, dentro ya de la especulación industrial, va abriéndose paso y que todas las naciones que carecen de pozos de petróleo le conceden la transcendental importancia que tiene para resolver el problema del "carburante nacional".

* * *

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Ha tomado posesión de la Dirección General de Marruecos y Colonias el Ilmo. Sr. D. Julio López Oliván, marchando seguidamente a La Haya para tomar parte en las sesiones del Tribunal de justicia internacional.

Durante su ausencia se ha encargado de la Dirección General el competente secretario general de la misma, D. Francisco Agramonte.

* * *

JEFE DE LA SECCION DE MONTES

Ha sido designado para este cargo el Ingeniero jefe de Montes D. Adolfo Dalda y Torre.

* * *

EL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Ha salido para Santa Isabel de Fernando Poo el Excmo. Sr. D. Miguel Núñez de Prado, gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, deseando que su nueva estancia en la colonia sea tan fructífera como las anteriores.

* * *

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado asesor de la Dirección general de Colonias el Ingeniero de Montes afecto al Instituto Forestal de Investigaciones y Exposiciones don Fernando Nájera.

ASOCIACION DE INTERESES DE GUINEA

Entre algunos interesados en el porvenir de la Guinea española surgió recientemente la idea de establecer una agrupación constituída por las entidades cuyo campo de actividad radique en nuestra colonia africana. En estos últimos años han sido formadas distintas e importantes sociedades coloniales que aisladamente dedican sus esfuerzos a la explotación forestal en la Guinea Continental o a la preparación de fincas de cultivo. Tales esfuerzos tropiezan con no pocas dificultades, debidas a la organización retrasada de la colonia, a la falta de medios de comunicación y transporte con la Península, a la inseguridad desconcertante de los mercados, etc. No es pues extraño que el intento de coordinar iniciativas dispersas y defender intereses comunes encontrara un ambiente propicio. En efecto, el día 6 de noviembre se reunieron los representantes de las principales Sociedades de Guinea: Alena, Caifer, Caige, Coguisa, Colonial de Africa, Maderas de Río Benito, Española del Golfo de Guinea, Socogui, Izaguirre y Cía., Mallo Hermanos; también asistieron el Sr. Figueras Dotti, por el Banco Exterior, y el Sr. Gomendio, por la Constructora Colonial.

La idea inicial fué acogida por todos con el mayor entusiasmo y se adoptó el acuerdo de constituir una Asociación de carácter civil para fomentar el progreso de la colonia y defender los intereses allí establecidos. Para redactar los Estatutos del nuevo organismo se designó una ponencia formada por D. Rodrigo de Rodrigo, Consejero Delegado de la Colonizadora de la Guinea Continental, "Coguisa"; D. Alfonso Pérez Andújar, administrador de la Compañía Nacional de Colonización Africana, "Alena"; y D. José M. Aniel Quiroga, Gerente de la Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo "Caifer". Esta Ponencia convocó nuevamente a los interesados los días 9 y 10 de diciembre para someter su trabajo en reuniones a las que asistieron además de las entidades ya citadas "La Aeronáutica, S. A.", "La Compañía Naviera Amaya", D Antonio Pérez de Barcelona y algunos otros; también se recibió una expresiva adhesión de la "Vasco - Africana, S. A." En general el espíritu de asociación fué también decidido y unánime, pero se suscitaron opiniones diferentes sobre la forma y extensión que convendría dar a la entidad a fin de que sus orientaciones no puedan rozar a las de organismos ya establecidos, y principalmente a la Cámara Forestal de Bata. Para armonizar los criterios expuestos se acordó que los señores Rodrigo y Cruz completasen de común acuerdo el proyecto de Estatutos formulado, para constituir definitivamente la "Asociación de intereses de Guinea" en el más breve plazo posible.

* * *

ASAMBLEA IMPORTANTE

La Federación de los productos resinosos franceses y del pino de las Landas ha celebrado el lunes 29 de diciembre próximo pasado su primera asamblea general, en el curso de la cual eligió su consejo de administración y su oficina.

He aquí la lista de los sindicatos adheridos y los delegados nombrados (entre paréntesis hemos indicado los que han sido elegidos miembros del Consejo de Administración), señores:

Unión de las Cooperativas de Productos Resinosos.—Doctor Belliard, doctor Gaube, du Chatenet, Prévot, Daney (los cinco miembros del Consejo).

Sindicato Forestal del Sud-Oeste.—De Poyferé, Salefran, de Montbron, Dr. de Groc, Dr. Malet (los cinco miembros del Consejo).

Sindicato Forestal del Norte de la Dordogne.—Conde de Maillard-Taillefer

Sindicato de los adjudicados de Lots de la recolección de la miera.—A. Brun (miembro), Maillet.

Sindicato del Comercio y de la Industria de los Productos Resinosos.—A. Oklé, Pierre Maydieu (los dos miembros).

Sindicato de la Esencia de Trementina pura.—André Dupuy (miembro).

Sindicato de los Fabricantes de Productos Resinosos de las Landas.—Mesplède, Laboille-Moresmau (los dos miembros).

Unión Comercial y de las Industrias de las Landas.—J. Planté e Caliot (miembros), M. Labarbe, Sainte-Marie, Augusto Bernos.

Sindicato de los Negociantes y Explotadores Forestales de Burdeos y del Sud-Oeste.—Gabriel Beaumartín (miembro), Laporte.

Unión Sindical de los negociantes de maderas del Sud-Oeste.—Lacave (miembro), Neurisse, Mondiet.

Sindicato de los Fabricantes de Cajas.—R. Brun (miembro).

Sindicato de los Explotadores de Apeos de Minas.—Paul Dubosco (miembro).

Sindicato de los Corredores en Productos Resinosos.—Juclier.

© Biblioteca Nacional de España

El Consejo de Administración comprende, pues, actualmente 22 miembros de los 25 previstos, quedando reservadas 3 plazas para los fabricantes de la miera.

El Consejo de Administración ha sido constituído como sigue:

Presidente: Mr. el Dr. de Groc (Propietario); Primer Vice-Presidente: Mr. Balliard (Cooperativas); Segundo Vicepresidente: Mr. Gabriel Beaumartín (Bosques); Tercer Vice-Presidente: Mr. Mespléde (Resinosos); Secretario General: Mr. Pierre Maydieu; Secretarios adjuntos: Mrs. Deney y Paul Duboscq; Tesorero: Mr. R. Brun.

Como presidentes de honor fueron designados el Ingeniero de Montes, Jefe de la región, el Director del Instituto del Pino y el Presidente del Comité Regional de las Landas.

Al tomar posesión de la presidencia el Dr. de Groc dió gracias a la Asamblea por el honor que le hacían.

El domicilio social de la Federación se ha fijado provisionalmente en el del Sindicato del Comercio y de la Industria de los Productos Resinosos, gracias a la cortesía de su presidente, M. Oklé.

Mientras en España se dedican a tirar el Consorcio Resinero, los franceses lo constituyen. ¿Qué razones hay para ello?

En el número próximo trataremos a fondo este asunto continuando la serie de artículos sobre el "Problema resinero español", que hoy no publicamos por exceso de original.

PERSONAL Pasa a supernumenario a su instancia el ingeniero segundo D. Eduardo Martínez de Pisón y Nebot.

En la vacante que deja este señor, reingresa en activo D. Antonio Molleda y Garcés.

Se traslada al ingeniero aspirante don Prudencio Fueyo, del Distrito Forestal de Madrid, a la Segunda Brigada Volante de Deslindes del Consejo Forestal.

Se agrega al Laboratorio de la Fauna Forestal Española al ingeniero D. Germán Marina y Muñoz.

Se destina al Distrito Forestal de León al ingeniero D. Antonio Molleda y Garcés.

Se traslada del Distrito Forestal de Toledo al Laboratorio de la Fauna Forestal Española al ayudante D. Alberto Fernández Luna.

Se nombra jefe de la Sección de Montes a D. Adolfo Dalda de Torre.

Se destina a la Segunda División Hidrológica Forestal (Valencia) al ingeniero D. Juan Manuel Lencina y Lencina.

Ascienden en las vacantes producidas por fallecimiento de D. Luis Jiménez: A ingeniero jefe de segunda, D. Antonio González Aznao; a ingeniero primero, don Eduardo Gómez; a ingeniero segundo, don Guillermo Galmés, y a ingeniero tercero, D. Antonio María Jiménez Rico.

En el Ministerio de Hacienda por reforma de la plantilla ascienden: D. Alejandro González Heredia a jefe superior de Administración; D. Fernando Rodríguez Torres a jefe de primera clase; D. Miguel Aulló y D. Bernardino A. de Celado a jefes de segunda clase, y D. Javier G. de la Serna y D. Ramón de Pando a jefes de tercera clase.

Por Real decreto de 3 de enero de 1931 se reforma la plantilla del Cuerpo de Ingenieros de Montes aumentando un Consejero Inspector general, elevando en 1.000 pesetas el sueldo de los Ingenieros jefes de primera clase y aumentando en cinco su número, disminuyendo en seis el número de Ingenieros jefes de segunda clase y aumentando en 16 el número de Ingenieros terceros.

Como consecuencia de esta disposición se ha efectuado el siguiente movimiento de escala.

Se nombra Consejero Inspector general a D. Lorenzo de Castro y Ramón.

Se nombra Ingenieros jefes de primera clase: D. Nicasio Mira y Albert, don Mariano Pérez Serrano, D. Ramón Melgares Góngora, D. Alejandro González Heredia y Suso (supernumerario), don Alfonso Arias y Chacel (supernumerario), D. Eduardo Heubella y Zobel don Enrique Mackay y Monteverde y D. Juan Francisco Sanz y López.

Y se nombra Ingenieros terceros a don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba, D. Francisco Prados Martínez, don Alfredo Pellón Escalera, D. Juan M. Lencina y Lencina, D. Luis Ferrer Jaume, D. Fernando Nájera Angulo, D. Ricardo Aranegui Uriondo, D. Antonio Méndez de Andes y García, D. Eduardo García Díaz (supernumerario), D. Jesús María de Iraola y Palomeque, don Antonio Pérez de Nanclares y Ortiz de Apodaca (supernumerario), D. Emilio Grondona Baudres, D. Germán Zamarro Sacristán, D. Nemesio Deleito Cabo, don Dionisio Lara Andarias, D. Hipólito Peña Serrano, D. Prudencio Fueyo Fernández y D. Jacobo Arias Villar.

Por Real decreto de 3 de enero de 1931 se reforma la plantilla del Cuerpo de Ayudantes de Montes creando la categoría de Ayudantes Mayores de primera clase con 11.000 pesetas de sueldo y dos puestos en la misma. La de Ayudantes Mayores de tercera clase con 8.000 pesetas de sueldo y cinco puestos. Y la de Ayudantes Mayores de cuarta clase con 7.000 pesetas de sueldo y diez puestos.

Se aumenta a 29 el número de Ayudantes Principales y se disminuye a 38 y 57 respectivamente el número de Ayudantes primeros y segundos.

Como consecuencia de esta reforma se ha hecho el siguiente movimiento de escala:

Se nombran Ayudantes Mayores de primera clase a D. Ramón Miravalles y Alonso y D. Luis Jovellar y Cabrera. Se nombran Ayudantes Mayores de segunda clase a D. Diego Ojeda y Burriel y D. José Mora Aguilar. Se nombran Ayudantes Mayores de cuarta clase a D. Manuel de Barrenechea y Almazán (supernumeario), D. Gonzalo Valera Gálvez, D. Salustiano López Moreno (supernumerario), D. Francisco Rubio Medina, D. Juan García Gómez, D. José Yagüe Díaz de la Torre, D. Julián Aguilar y Linares, D. Federico Cuenca Romero Uclés y D, Antonio Estévez Macías.

Ascienden a Ayudantes principales don Diego Valdés Molina, D, Joaquín Valera Conte, D. Eduardo Yusta Hernando, don Mariano Cortés y Alonso, D. Mariano Magalión y Ubico, D. Miguel Carrizosa Lorenzo, D. José Aparicio Fernández, don Ricardo Muro y Robert, D. Luis Mateos Otal, D. José María Garnido y Pérez de las Bacas, D. Manuel Peña Fernández (supernumerario) y D. Ciriaco Rico y Cortés. Ascienden a Ayudantes primeros D. Enrique López Cortijo, D. José Cuenca Romero y Uclés, D. Gerardo Pérez Gayoso, D. Teodoro Fernández y Martínez, D. Guillermo Saldaña y Vigil, don José Miralbes Marco, D. Pedro Sarachaga Nogales, D. Antonio Cibrán Ginot (supernumerario), D. Antonio Dulá Aguilar y D. Enrique Navarro Descarrega. Ascienden a Ayudantes segundos D. José Jordana Montalvo, D. Germán Trujillo y Martínez del Hoyo, D. José Luis Ruiz de Temiño Alvarez, D. José Pellico Castellón y D. Juan Eugenio Cuchí Arnau.

Por jubilación de D. Segundo Cuesta y designación de D. Miguel del Campo para presidente del consejo postal ascienden: a Presidente de Sección, D. Enrique de Nardiz; a Inspector general, don Buenaventura Esteva; a Ingeniero jefe de primera clase D. Jorge Tomer, y a Ingeniero jefe de segunda clase, D. Eladio Romero.

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOGRAFIA

COTOS FORESTALES DE PREVISION.—Con este título ha publicado el ilustre novelista y sociólogo Vicente de Pereda un notable libro prologado por D. Angel Ossorio y Gallardo.

Dedica el libro el autor "a los españoles del campo que viven trabajosamente de angostas propiedades o de ásperos salarios", y divide su trabajo en cinco partes: Consideraciones, Realidades, Historia, Cotos forestales y Cotos en general.

El autor discurre en las páginas del libro sobre las dificultades que al realizar obras de previsión a plazos largos se encuentran y establece en él no sólo normas de orientación, sino que a fuer de sociólogo práctico expone también las bases por que se rige el Coto forestal de Polanco, por él fundado.

*

MANUEL PRATIQUE DE SYLVICULTURE, A. Jacquot.—Paris.—J. B. Baillière et Fils.—1931.

Precedido de un prólogo de Mr. Henry y una introducción de Mr. Marcel Prevost, el lector encuentra en seguida la advertencia de que la obra, como dice el prólogo, no tiene por objeto preparar profesionales, sino únicamente difundir en el seno de la población rural sanos principios de selvicultura que les permita aprovechar racionalmente, conservar y restaurar el monte, cuya importancia social excede con mucho a sus beneficios comerciales, como dice Mr. Prevost, que magistralmente sintetiza este hecho en la frase final de la Introducción, que no resistimos a la tentación de copiar.

"Lo mismo que el árbol—dice Mr. Prevost—sanea el ambiente, su cultivo moraliza el corazón de los hombres, haciéndonos vivir en comunicación estrecha y permanente con las grandes y armónicas leyes de la naturaleza, enseñándonos en su cultivo el altruismo y la paciencia. El árbol une el pasado con el porvenir a través del presente y simboliza la útil continuidad del esfuerzo humano."

Respondiendo a su finalidad vulgarizadora de las ciencias forestales, se divide el libro en tres partes, dedicada la primera, a informar al lector respecto a la utilidad directa e indirecta de los montes y las reservas leñosas existentes; la segunda dedicada al estudio del árbol y las especies forestales, y la tercera, que es la más importante, dedicada al estudio de los métodos de tratamiento, administración y repoblación artificial de los montes.

Una severa crítica científica quizás pudiera calificar de exageradas las apreciaciones del autor respecto a la escasez mundial de madera y a los beneficios indirectos de carácter hidráulico, por los que dice el autor que el monte es un arma doble que permite luchar por el agua y contra el agua, pero la exageración, si existe, puede dispensarse en un libro dedicado a formar un ambiente social favorable a la repoblación forestal, de la que en modo alguno pueden deducirse sino beneficios y a la que sin duda de ninguna clase hay que atribuir eficacia grande y variada en el aspecto hidráulico, que justificaría en todo caso la frase copiada.

En la segunda parte, además de una descripción de las principales especies forestales francesas, encontrará el lector español noticias muy interesantes respecto a especies exóticas todavía poco ensayadas entre nosotros, como los abetos de Douglas, los pinos del Bank y strobus, el cupresus disticha y el cedro del Líbano.

La tercera parte, la más extensa e importante del libro, expone en forma clara y elemental todo lo relativo al tratamiento de las masas, su repoblación natural y artificial, policía forestal y las nociones de economía forestal suficientes para el aprovechamiento ordenado de un monte, con lo que la obra, en conjunto, resulta útil, no sólo para el público a que se dirige, sino también a los profesionales, que podrán en muchas ocasiones utilizarla como agenda o formulario.

*

EXPLOTACION DES FORETS.—A. Fron.—Paris, J. B. Baillière et fils, 1931.

Obra póstuma del que fué entusiasta y culto director de la Escuela forestal de Barres, completa en la Enciclopedia Agrícola Wery la exposición de los conocimientos elementales de economía forestal que el mismo autor desenvuelve en los tomos dedicados a Selvicultura y Ordenación de montes, contiene una exposición elemental y clara de las operaciones concernientes a la implantación de un tratamiento y explotación ordenada, cubicación, venta y utilización de los productos.

Complemento de las nociones de ordenación contenidas en su Selvicultura y en el tomo de ordenación de montes (Amenagement des Bois), que dentro del concepto que en España atribuímos a la ordenación quizás fuese más justo traducir con el nombre de "Distribución ordenada del arbolado de una propiedad" u otro análogo, la obra "Explotation des forets" recoge especialmente lo que faltaba por decir en las otras obras de la misma Enciclopedia de la ciencia que nosotros llamamos ordenación de montes.

Es, como la de Mr. Jacquot, obra dedicada a la divulgación; puede, sin embargo, ser útil a los profesionales, sobre todo en la parte que a nuestros montes es aplicable de los sencillos métodos de ordenación franceses.

*

ETUDE SUR LES INCENDIES DE FORETS DANS LA REGION LANDAISE, G. Doubourg.—Bordeaux 1929.

Un libro que se ocupa de los incendios en los montes, se recibe siempre con interés por el lector forestal al que siempre preocupa el modo de evitar los incendios y de atenuar sus consecuencias.

M. Doubourg no se propone investigar las causas de producción de los incendios, de las que tanto se ha escrito en estos últimos tiempos, dando lugar a discutir respecto a la posibilidad de una combustión espontánea, analizando otras veces la influencia que tiene el que presente o no el monte una constitución adecuada a sus condiciones naturales, llegando a la consecuencia de que el "monte climático" no arde o lo hace con suma dificultad.

Respecto a tales extremos admite el autor, según advierte él mismo, el acreditado criterio de Perogrullo, que afirma que el monte arde cuando en él se enciende fuego.

Tampoco pretende este libro hacer un estudio estadístico de los daños causados por los incendios, con miras a la determinación de una prima de seguro, ni menos aún establecer normas para el cálculo de los daños causados, limitándose respecto a esto a poner bajo la

© Biblioteca Nacional de España

vista del lector algunas cifras, que demuestran las grandes pérdidas ocasionadas con los incendios en los montes de las Landas.

El libro acepta el hecho bien evidente de que los incendios se producen y admite para su extinción los métodos clásicos; el contrafuego, si se usa con inteligencia y oportunidad; el cortafuego, como base de operaciones para conducir la extinción, el uso en esta de los métodos ordinarios de golpeo con palas y otras herramientas, y el uso del agua, que en el caso de las Landas es fácil de lograr, teniendo construidos de antemano pozos convenientemente situados y disponiendo de tanques y bombas almacenadas en sitios convenientes y fácilmente transportables, utilizando como caminos los cortafuegos.

Como ideas de general aplicación y no sólo circunscritas al país a que el trabajo se refiere, hay que señalar el concepto del cortafuegos, que ha de ser más un camino que permita llegar hasta el incendio con los medios de extinción, que un obstáculo que oponga gran resistencia a la propagación del fuego; esto último conduciría a hacerlos de anchura de más de 50 y aun 100 metros, en tanto que para el objeto que se le asigna será suficiente una anchura de 5 metros.

Es indispensable, sin embargo, mantener los cortafuegos bien desbrozados, para la cual considera que nada es tan eficaz como el pastoreo, bastando una cabeza de ganado lanar por hectárea para mantener el cortafuego limpio de hierba, mucho mejor y de modo más económico que haciendo la operación por labores, a mano o con máquinas.

Los rasos dedicados al cultivo agrario, rompiendo la continuidad del monte, constituyen también, en opinión del autor, un fuerte obstáculo para la propagación del fuego, y por ello preconiza el resurgimiento de la ganadería y cultivos extensivos que en épocas anteriores existían en las Landas, aunque circunscritas, claro está, en la medida compatible con la conservación del monte.

La lucha contra los incendios requiere, más que nada, una organización, incompatible con la acción aislada de cada propietario por su cuenta y dice el autor que el remedio se expresa en consecuencia con una sola palabra "Asociación".

Al estudio de la organización y funcionamiento de una asociación con el expresado fin se dedica la parte más importante del libro, en el que juntamente con las disposiciones legales pertinentes al caso se encuentran modelos de estatutos y presupuestos para su constitución.

Las dificultades que ésta y su funcionamiento encuentran en el papeleo de la burocracia oficial hacen clamar al autor contra este daño en forma enérgica, rotunda y a veces desenfadada, ni más ni menos que si el libro estuviese escrito para España y por un español que, como tantos, lamentase que el Estado, en materia forestal, se conduzca más como monopolizador de toda actuación que como tutor de las iniciativas privadas aprovechables.

El autor no es un forestal francés, sino un comerciante de resinas, y aunque "flagela" el "papeleo" oficial, no sólo guarda los mayores respetos, sino que además no regatea las justas alabanzas para los forestales franceses por su gestión técnica.

Partidario de una descentralización y de una reducción de la intervención oficial en la gestión de los montes, que quizás sea exagerada, se ve en ese libro que no se confunde en él la gestión oficial con la explotación técnica, prescindir de aquélla no es, en efecto, como muchos piensan en nuestro país, renunciar a ésta.

De las ideas apuntadas creemos deducirá el lector que, aun no tratándose de una obra de carácter general ni de ciencia forestal en su sentido estricto, su lectura es interesante para los Ingenieros de Montes.

*

LOS LIBROS DEL MES QUE PUEDEN INTERESAR A NUESTROS LECTORES

Bâtiments civils, industriels et comerciaux. Bibliotheque de l'architecture moderne.—66 láminas: 110 francos.

*

L'Officier Colonial, Colonel Ferrandi.—Coll. Vies Coloniales; 194 páginas: 15 francos.

*

Demonstration theorique et pratique de l'Art du Trait de charpente.—102 láminas: 120 francos.

*

Nouveau recueil de menuiserie pratique.—100 láminas: 125 francos.

*

Tracé des escaliers.—36 láminas: 50 francos.

*

Geometrie industrielle, A. Nachtergal.—214 páginas, 442 figuras: 25 francos.

Trigonometrie plane appliquée a l'industrie, A. Nachtergal.—212 páginas, 159 figuras: 25 francos.

*

Agenda .Dunod, 1931. Construction mecanique.—492 páginas: 20 francos.

*

Etude theorique et pratique sur le transport et la manutention mecanique des materiaux et marchandises, Geo Von Hauffstengel.—403 páginas, 431 figuras: 90 francos.

*

Agenda Dunod 1931. Travaux publics. 608 páginas; 20 francos.

*

Agenda Dunod 1931. Betón armé forestier.—434 páginas; 20 francos.

*

Le Systeme métrique decimal.—256 páginas; 50 francos.

*

Les animaux vivants du monde.—Cornisch.—2 fasciculos; 72 páginas: 14 francos.

*

L'Eau souterraine. Recherche, captage, par sondages, V. Petit.—130 páginas, 65 figuras: 52 francos.

*

L'Univers-organisme. L'Homme dans ses monstruosités psychologiques, ou para-psychologie, Bardonnet.—640 páginas: 40 francos.

*

Histoire du Travail et des Travailleurs, Grigant.—320 páginas: 15 francos.

*

L'Homme noir cher les hommes noirs, L. Theolier.—138 páginas: 8 francos.

*

Mon Petit cottage, M. Poterlel.—200 páginas: 18 francos.

*

Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares.—Madrid, 1930, 407 páginas: 15 pesetas.

*

La vida de las flores, Dantín Cereceda. Madrid, 1930, 94 páginas y 6 láminas: 1,75 pesetas.

*

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.—Plan de Obras y Servicios para 1930.—Memoria y Presupuesto.—Madrid, 1930, 181 páginas y 2 mapas: 5 pesetas.

*

Fabricación de la seda artificial, S. de Torrontegui.—Barcelona 1930, 211 páginas más un índice, 5 pesetas.

© Biblioteca Nacional de España

INFORMACION COMERCIAL

Declaraciones oficiales sobre el dumping ruso.

El vicecomisario de comercio Rosengolz ha hecho recientemente a la prensa las siguientes declaraciones:

"El descontento que actualmente sienten los paises capitalistas ante las exportaciones soviéticas es debido a que como durante muchos años la Rusia roja no exportaba nada, al empezar a dejar sentir su competencia sobre los mercados mundiales, los intereses lesionados le han creado la impopularidad que actualmente disfruta.

Se ha olvidado, además, el mundo entero que las exportaciones anuales de cereales no llegan ahora al tercio de lo que exportaba antes de la guerra, y que en general la Rusia zarista exportaba materias primas en una proporción mucho mayor que en la actualidad.

Además el monopolio del comercio exterior por el Estado permite a Rusia vender a precios más bajos que los especuladores, con beneficio directo del consumidor".

Y nosotros decimos: Nada tiene que ver el monopolio que en uno o varios sectores de la economia de un pais pueda ejercer el Estado con las maniobras inconfesables de ese Estado cuando vende a un precio tal que éste no puede pagar ni el transporte de la mercancia: a esto se llama *dumping*, y contra esto han protestado todos los paises del mundo, ya que el procedimiento ruso no conducirá a otra cosa que a la ruina del comercio y de la industria de los paises llamados capitalistas, pero cuyos intereses son cuando menos tan sagrados como los intereses rojos.

El programa maderero soviético.

El programa del trust "Severoles" prevé una explotación de 5.500.000 metros cúbicos para el año 1931. Una misión de 350 ingenieros trabaja actualmente en la preparación de este grandioso programa, y al mismo tiempo está redactando el proyecto de explotación de dos millones de hectáreas en los bosques del Norte.

El papel principal de esta misión técnica es determinar las zonas que anualmente se han de poner en explotación, el sistema de cortas que se ha de seguir y la red de vías de saca que se han de construir. Este sistema de vias de saca ha de tener en general el carácter de provisional, y en cada cuartel de corta no se construirán hasta el momento de su explotación.

También se construirán habitaciones para los obreros y personal técnico.

La realización de estos proyectos ha de hacerse a base de invertir la menor cantidad posible de dinero y de irse ampliando gradualmente las explotaciones.

Si ahora recordamos que el primitivo plan soviético preveia la explotación anual de veinte millones de metros cúbicos veremos que una reducción tan considerable puede ser el primer síntoma del fracaso del *famoso y temido plan quinquenal ruso*.

Estudio crítico que del mercado de las maderas del Norte en 1930 hace el "Echo des Bois d'Anvers".

Ha terminado el año 1930 dejando un recuerdo bastante desagradable entre todos aquellos que le han vivido comercialmente, y muy especialmente en los que se han dedicado a los negocios madereros. Una crisis general, provocada por un exceso de producción, ha estado pesando en todos los momentos sobre los productores, intermediarios y consumidores crisis que sigue latente y que fatalmente conducirá a una nueva baja en los mercados de maderas, ya que no se ve la posibilidad de que el consumo aumente, único remedio que podria hacer volver la normalidad a los centros de contratación.

En el otoño de 1929, época en la que como sabemos se hacen las compras para el año siguiente, los precios de las maderas finlandesas eran:

Buenas marcas del Bas Golfe, libras 13 para las 7 pulgadas.

Buenas marcas del Haut Golfe, libras 12,10—13.15.

Buenas marcas de segundo orden, libras 12.10.

Los suecos al mismo tiempo pedian: libras 17 para 9 pulgadas: 13,15 a 14 para 7 pulgadas: 13,5 para 6 pulgadas, y 12.15 a 13 libras para 1 por 4.

Haut Golfe, 13,10 para 7 pulgadas.

Estas cotizaciones marcaban ya una disminución media de 5 a 10 chelines sobre las de la primavera anterior.

Por otra parte los productores de Escandinavia, tratando de que sus maderas no se quedasen invernando en el país, ofrecieron a últimos de año los siguientes precios:

Buenas suecias, libras 12,10 para 7 pulgadas y libras 10,10 para quintas.

Las buenas finlandias se vendieron a los mismos precios y las marcas ordinarias a libras 11,15 para 7 pulgadas: 11 para 6 pulgadas y 10.10 para 5 y 5,5.

En Rusia, *Exportless* que es el organismo encargado de la venta de las maderas soviéticas, publicó sus primeras cotizaciones en diciembre: el resumen de estas cotizaciones es el siguiente:

Arkangel y Petchora	II	III	IV
2 a 3 x 11 pulgadas rojas - l.	24	17	14'15
9 íd.	23	16'10	14'1
1 a 3 x 11 íd. blancas	15		
7 íd.	14		

Leningrado desiguales	II		IV
2 a 3 x 11 pulgadas rojas - l.	17		
10 íd. íd.	16'10		
7 íd. íd.	14'10		13'10
1 a 3 x 11 íd. blancas	15		
7 íd. íd.	14		13'10

Excepto en Bélgica y Holanda, en los demás paises se concertaron muy pocos contratos a los precios anteriores; además el conflicto que acaba de surgir con Inglaterra contribuyó a aumentar la reserva de los compradores. Este conflicto anglo-soviético fué provocado porque Exportless fijaba la cantidad total de maderas rusas que quería colocar en Inglaterra en 750.000 standarts mientras que la Asociación de importadores ingleses estimaba que no podia pasar de 600.000 standarts.

Fueron muchos y largos los incidentes de este grave conflicto, durante el cual desesperados los rusos de convencer a sus adversarios, terminaron por dirigirse a los madereros ingleses que habian quedado fuera del grupo de Londres.

Esta maniobra tuvo un éxito muy relativo a pesar de haber reducido un poco los

© Biblioteca Nacional de España

precios. La actitud de la Softwood Buying Company continuaba irreductible, hasta que por fin en el mes de septiembre se llegó al acuerdo de que esta sociedad se hiciese cargo de las maderas que estaban a cargo de los agentes soviéticos, siempre que no excediesen de 100.000 standarts y a unos precios que todavía permanecen secretos, aunque hay razones para creer han sido inferiores a los anteriores: además fijaban terminantemente que para el año de 1931 la compañía no adquiriría más que 600.000 standarts.

La firma de este acuerdo ha tenido una importancia considerable para el mercado mundial y asegura para el año 1931 las cantidades de madera que la U. R. S. S. pondrá a disposición de sus clientes ingleses y la estabilidad de un mercado tan alterado por los extraños procedimientos de los Soviets.

Volviendo ahora a los productores de los países del noroeste de Europa, veamos lo que pasaba en Escandinavia.

Hasta abril los precios no se modifican, pero a partir de este momento el deseo de activar los negocios obliga a los productores, y sobre todo a los de segunda categoría a empezar a rebajar los precios de venta. A esto contribuye Polonia inundando el mercado con cargamentos vendidos en Inglaterra y en Francia a los precios siguientes: libras 13,15 cif. para las 7 pulgadas rojas; libras 13 para las 6,4 x 9, y libras 12.10 para las 4 pulgadas: y más adelante, en julio, se venden en Bélgica las 7 pulgadas rojas a libra 12 cif. y para la tabla a libras 11.

Consecuencia de esto es la reacción que inmediatamente sufren los aserradores escandinavos: En agosto ofrecen las 7 pulgadas de todas las primeras marcas de Finlandia de 12,10 á 13 libras y la producción de segundo orden la ofrecen a 11,15 libras; el mercado sueco sigue la misma marcha.

Sigue bajando el mercado y a primeros de septiembre se ofrecen las buenas marcas a 11.15 libras para las 7 pulgadas y a 11 libras para las 6, y todavía algunos pequeños productores ofrecen la mercancía 10 chelines por debajo de estos ruinosos precios. Esta constante rebaja de precios produce en Finlandia a últimos de septiembre una nueva baja que tiene todos los caracteres de una verdadera catástrofe.

Respecto a las maderas blancas, habían logrado mantenerse firmes durante todo el año, pero al fin son arrastradas por la baja que reina por todas partes; de libras 12.26 para 7 pulgadas bajan a última hora a libras 11,15; los holandeses, que en la primavera habían pagado 155 florines, pagan hoy 115 florines.

Vemos por consiguiente que la madera, como en general todas las materias primas, han sufrido la depresión general que se ha padecido en el mundo durante 1930; lo mismo en Bélgica que en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en Holanda la madera no ha dejado de bajar desde la primavera y afortunadamente el cierre de la navegación vendrá a poner término a esta catastrófica situación. Tan grave ha sido ésta, que para tratar de que no se repita parece que ya se han empezado a tomar medidas en Suecia y Finlandia, con objeto de igualar en todo lo que sea posible la oferta y la demada; a este arreglo contribuirá también el acuerdo anglo-soviético, y es de esperar una mayor estabilidad que servirá para inspirar confianza en el porvenir y cortar para siempre las anormales fluctuaciones que se han registrado durante el año que acaba de terminar.

MADERAS.-El mercado de Madrid.

COTIZACIONES

Pino Norte

Tablón milímetros	Primera *Pesetas*	Segunda *Pesetas*	Tercera *Pesetas*
205 × 76	4,40	3,80	3,45
153 × 65	2,65	2,30	2,10

Entarimado y friso de pino rojo	Milímetros	Metro cuadrado *Pesetas*
Entarimado.	3/4 × 4	4,50
Idem.....	1 × 4	5,70
Friso.....	1/2 × 4	3,25 corriente.
Idem.....	1/2 × 4	3,50 primera.
Entarimado pino tea..	»	8,50

Pino Soria	Pulgadas (ancho)	Cada una *Pesetas*
Tabletas.....	9	2,30
Idem.....	7 a 8	2,05
Tabla limpia...	»	3,25
Cuchillos de tableta limpia..	»	1,20

Pino tea	Milímetros	Metro cúbico *Pesetas*
Tablón.....	3/4 × 10	340
Pino Oregón		350

Pino Balsain	Pies	Pesetas
Tableta.....	7	2,00 a 6,75 una.
Ripia.....	7	1,00 a 2,75 »
Terciado 1.ª....	»	0,60 pie.
Terciado 2.ª....	»	0,40 »
Terciado 3.ª....	»	0,25 »
Terciadillo 1.ª..	»	0,45 »
Terciadillo 2.ª..	»	0,32 »
Terciadillo 3.ª..	»	0,19 »

Tableros okume

3 CHAPAS	Grueso 3 mm. — *Pesetas*	Grueso 4 mm — *Pesetas*	Grueso 5 mm. — *Pesetas*	Grueso 6 mm. — *Pesetas*
1.ª clase m.²	3,25	3,85	4,50	5,35
2.ª » »	3,00	3,60	4,25	5,10

Tableros okume

5 CHAPAS	Grueso 6 mm. — *Pesetas*	Grueso 7 mm. — *Pesetas*	Grueso 8 mm. — *Pesetas*	Grueso 9 mm. — *Pesetas*	Grueso 10 mm. — *Pesetas*
1.ª clase m.²	6,45	7,15	7,85	8 55	9,25
2.ª » »	5,85	6,15	7,25	7,95	8,65

Maderas del país	Metro cúbico — *Pesetas*
Castaño corriente	210
Castaño primera	240
Abedul.....	200 a 225
Aliso.....	160 a 225
según dimensiones y calidad.	
Nogal.....	250 a 600
Alamo negro.....	200 a 300
Teca	750 a 1.200
Roble americano liso	
Según grueso	390 a 625
Roble americano mallado	500 a 550
Haya de Hungría	
Según calidad y dimensiones.....	300 a 350
Alamo negro de Hungría	400
Caoba de Cuba	
En vigas.....	525 a 625
El tablón seco	550
Caoba del Brasil	400 a 52

© Biblioteca Nacional de España

MADERAS. - El mercado de Barcelona

Esta crónica, que es la tercera que confeccionamos para esta Revista, podría denominarse "Comentarios al dumping ruso". Nos explicaremos: la llegada de madera rusa al puerto de Tarragona ha predispuesto nuestra humilde pluma a ocuparse ampliamente del asunto, tanto, que estamos persuadidos de que cuanto pensamos soltar es materia para tratar en un artículo, y no en una crónica. Lo reconocemos; mas esperamos que el lector será condescendiente para con nosotros, mayormente si se hace cargo de que nosotros, ¡pobres cronistas!, cuando tenemos que exteriorizar nuestros sentimientos, no contamos con otro medio que el de colarlos en la crónica que nos está confiada.

Perdona, lector, esta pequeña expansión que hemos creído necesario anticipar para que no te llames a engaño. Nobleza no nos falta, o por lo menos así lo creemos; al entrar de lleno a ocuparnos, en estas líneas, de la situación del mercado barcelonés lo anunciaremos con caracteres muy visibles que dirán "La situación del mercado"; entre tanto, si quieres ahorrarte la lectura de los comentarios a que hemos aludido, prescinde de los párrafos siguientes y busca el cartelón indicado, que es donde empezará la verdadera crónica del mercado barcelonés.

Empezaremos por dar a conocer cuantos datos hemos podido alcanzar sobre la llegada de madera rusa al puerto de Tarragona, y el por qué ha sido elegida esa ciudad para el ensayo del dumping soviético; lo creemos indispensable para que el lector se explique claramente haya ocurrido así.

El importador, cuyo nombre séanos permitido callar, goza de la ventaja de tener casa en Barcelona y Tarragona; por consiguiente, si fracasaban sus intentos de importar por el puerto de Barcelona, que para esos casos parece destinado a campo de experimentaciones, le quedaba el recurso, de gran valor por cierto, de hacerlo por el puerto de Tarragona, ciudad donde no se cuenta con las debidas organizaciones, que pudieran impedir se llevara impunemente a cabo negocio que de tan funestos resultados puede ser para el comercio de maderas en general.

Barcelona, que por fortuna cuenta con una potente organización, por lo que respecta al comercio de maderas, aprovechándose de ella negóse a ser juguete del dumping, y menos prestarse a que la ruina cundiera en los intereses madereros a trueque de que realizara una sola firma (la compradora de la madera rusa) pingües negocios.

La organización a que nos referimos, con el apoyo de organismos oficiales, tomó acertadas medidas coercitivas, tales como la de quedar sujeta la madera procedente de países (entre ellos Rusia) con los cuales España no tiene convenio comercial, a un canon de 25 pesetas por metro cúbico, sin perjuicio de poner cuantas dificultades fuere posible al objeto de desbaratar el plan perturbador ideado contra el mercado maderero barcelonés. Nos consta se tomaron por la organización maderera de esta ciudad todas las posiciones para evitar la "debácle"; y se logró el fin perseguido: Barcelona se libró *momentaneamente* del peligro que entrañaba la llegada de madera rusa a precios apartados de toda realidad y que responden a los fines del dumping.

La actitud adoptada por Barcelona dió que pensar a quien debía recibir la madera en esta ciudad, y se asegura que éste dió órdenes para que se avisara radiográficamente al vapor "Havmoy", de bandera noruega, que conducía la madera en cuestión, fuera a descargar a Tarragona.

A pesar de esa maniobra el receptor de la mercancía no se ha librado de los inconvenientes que entrañan los negocios de esa naturaleza: el Gobierno, informado, seguramente, por los elementos afectados por los trastornos que, de no intervenir en asunto tan oneroso, podían producirse, dispuso que la madera quedara retenida en los muelles. Creemos que tal disposición estará en vigor por mientras no se resuelva el asunto, de forma que la entrada en España de madera rusa no perjudique al mercado. Si efectivamente la disposición gubernativa a que nos referimos persigue los fines que suponemos, y se prolonga la retención de la madera, el negocio que hará el atrevido importador será como "para tirarse de los pelos".

Habrá observado el lector hemos dicho que Barcelona se ha librado *momentaneamente* del peligro que le amenazaba. Hemos adoptado esta expresión, porque el temor de que las convulsiones de la perturbación que la madera rusa ha de ocasionar, fácilmente pueden hacerse sentir en el mercado barcelonés. Para nadie es un secreto que, dada la proximidad del puerto de Tarragona, el transporte de la madera desde esa ciudad a Barcelona ocasiona escasamente un gasto de 10 pesetas por docena regular (0,891—963.109 metros cúbicos). Si verdaderamente la madera rusa ha sido adquirida a precios tirados, como se asegura, y el comprador de la misma no ha renunciado a colocar la partida recibida o parte de ella en el mercado de Barcelona, no nos causaría la menor sorpresa que los frustrados intentos de introducir en él la madera rusa, por vía marítima, se conviertan en una realidad por la terrestre.

No obstante, creemos que, de presentarse el caso, la organización maderera que ha logrado librar a Barcelona de la consternación de la llegada a su puerto de madera rusa, habrá dado con la solución para evitar que, ya sea por ferrocarril o carretera, afluya a esta capital la combatida madera.

Entre tanto no podemos decir más sobre esa madera; hay que esperar, para ser más explícitos, se produzcan los acontecimientos, ya que no gozamos de la condición de adivinos.

Nos sabe mal abandonar el tema, y se nos ocurren determinadas observaciones, muy dignas de tenerse en cuenta por los importadores de maderas y también por los productores de las del país.

Van, pues, las observaciones... Debido a lo avanzado de la temporada, no es de presumir que lleguen a nuestro puerto ni a los demás del resto de España partidas de madera rusa; mas quién sabe lo que ocurrirá en la próxima... Débense prevenir quienes se interesen por el normal desarrollo del mercado maderero español; es preciso que el "fantasma ruso" desaparezca para siempre. ¿Cómo?... No somos nosotros los llamados a ocuparnos de este asunto: es ya una cuestión de Gobierno; él es quién debe velar para que no se quebrante la economía nacional; debe seguir el ejemplo de los Gobiernos de otras naciones, en las que los rusos han intentado perturbar sus mercados.

La situación del mercado.

Báltico.—Como es sabido, en Barcelona, los importadores se hallan sujetos a una temporada, que han dado en llamarla "oficial" cuantos intervienen en negocios madereros, que se aparta muy poco de la natural para el embarque de madera en origen. Esa temporada "oficial" consiste en embarcar madera en

© Biblioteca Nacional de España

MADERAS—EL MERCADO DE BARCELONA—COTIZACIONES

Flandes (Pino rojo del norte de Europa)	
Flandes primera	Duros docena regular
4 × 9	47
3 × 9	46
2 a 3 × 8	44
2 a 3 × 7	43
2 a 3 × 6	42
1 a 1 1/2 × 8	45
1 a 1 1/2 × 7	44
1 a 1 1/2 × 6	43
3/4 × 8	47
3/4 × 7	46
3/4 × 6	45
3 × 4, 2 × 4, 1 1/2 × 4, 1 × 4	41
3 × 3, 2 × 3, 1 1/2 × 3	41
Flandes segunda	
A 10 pesetas menos por docena regular de los precios indicado en las primeras.	
Abeto de Suecia.	
3 × 9 primera	42
Pino tea (Melis)	Duros docena regular
3 × 9 hasta 29 pies, clase Merchantable	57
4 × 9 hasta 29 pies, clase Merchantable	59
3 × 9 hasta 29 pies, clase Standard	62
4 × 9 hasta 29 pies, clase Standard	63
5 × 8 a 9 × 9, clase Merchantable	62
3, 4 y 6 × 9 ídem íd	62
4 y 6 × 9 de 40 a 49 pies, ídem ídem	75
4 y 6 × 9 de 50 pies en adelante.	85
Roble americano (clase 1.ª)	^{3} Pesetas
1 pulgada inglesa	355
1 1/4 y 1 1/2 pulgada inglesa	415
2 pulgadas inglesas	470
Gruesos superiores a 2 pulgadas.	525
Satén (clase 1.ª)	
1 pulgada inglesa	325
1 1/4 y 1 1/2 pulgada inglesa	345
pulgadas inglesas	395

Caoba de Cuba hacheada	Pesetas
De 22 a 28 cm. ancho normal	450
Torcida (rechazo) metro cúbico.	400
De 29 a 35 cm. ancho normal	500
Torcida (rechazo) metro cúbico.	450
Caoba de Cuba aserrada a canto vivo	Metro^3 Pesetas
Hasta 20 centímetros ancho	450
De 23 ídem íd.	475
De 25 ídem íd.	500
De 28 ídem íd	525
De 30 ídem íd.	550
De 33 ídem íd.	525
De 35 ídem íd.	600
De 38 ídem íd.	625
Haya de Europa central	
Evaporada 1.ª, desde 2 metros en adelante (15 por 100 corto).	275
Evaporada 2.ª, desde 2 metros en adelante 15 por 100 corto).	260
Evaporada 1.ª corta (de 1 a 1,90).	255
Evaporada 2.ª corta (de 1 a 1,90).	240
Haya natural, 5 pesetas menos en sus respectivas clases y largos.	
Cabirones.	Pesetas uno
6 pies 4 × 4	7,50
7 pies 4 × 4	9 00
12 pies 4 × 4	22 50
15 pies 4 × 4	27,50
Abeto de Europa central (clase 1.ª)	Pesetas docena regular
3 × 9 hasta 4 metros largo	165
3 × 9 de 4,33 metros en adelante	170
1 pulgada	165
3/4 pulgada	165
1/2 pulgada	170
Roble de Europa Central	Metro cúbico Pesetas
Sin cantear	
Hasta 50 mm. grueso. Clase suave	395
Clase corriente	325
De 60 en adelante, clase suave.	435
Clase corriente	355

Roble de Europa Central	Metro cúbico Pesetas
Canteado	
25/27 mm. grueso Clase primera.	455
Clase corriente	375
32/34 mm. grueso Clase primera	485
Clase corriente	400
38/41 mm. grueso Clase primera.	495
Clase corriente	400
50/54 mm. grueso. Clase primera.	505
Clase corriente	425
60/100 mm. grueso. Clase primera	525
Clase corriente	475
Tupelo	
1 pulgada (clase corriente)	275
Nogal del País	
En tablones, desde	450
Tulipier	
De 1 pulgada	295
Hickory	
De 2 pulgadas	345
Maderas para carruajes	
Rayos astil as 1.ª, carga	65,00
Idem aserrados 1.ª, ídem	65,00
Idem íd. 2.ª, ídem	40,00
Idem íd. 3.ª, ídem	32,00
Idem íd. 4.ª ídem	20,00
Idem de torno 1.ª, ídem	68,00
Idem íd. 2.ª, ídem	45,00
Idem delanteros ídem	35 00
Pinas dobles, ídem	88,00
Idem superiores ídem	60 00
Idem 2.ª, ídem	35,00
Idem 3.ª, ídem	25 00
Idem estrechas. ídem	18,00
Tablones álamo, centímetro	0,40
Idem chopo, ídem	0,40
Idem aliso, ídem	0,50
Carruaje de haya, carga	50,00
Idem de fresno, ídem	80 00
Idem de roble, ídem	60,00
Idem de acacia, ídem	75,00
Idem de olmo, ídem	55,00
Mangos encina 5 palmos redon.	9,00
Idem íd. 4 ídem íd.	5 00
Idem íd. 5 ídem aserrados	8,50
Brazos tiradores encina	10,00
Madera acacia en tronco, 1.000 kilogramos	120,00

© Biblioteca Nacional de España

origen desde 1 de junio a 31 de diciembre de cada año, lo que se traduce en la llegada a nuestro puerto de los primeros buques a mediados de junio y los últimos a mediados de enero.

Actualmente, pues, nos encontramos que están llegando los últimos cargamentos de la temporada. Ante ello, y a la vista las estadísticas de arribos y los pocos que se esperan, puede asegurarse que la restricción prevista en la importación global de maderas bálticas es una realidad.

Esta circunstancia desvanece cuantas dudas pudieren suscitarse sobre el porvenir de nuestro mercado. El horizonte está muy despejado y no se espera ninguna tormenta; más claro: no se vislumbra la posibilidad de una baja en las cotizaciones locales, porque, como es natural, la restricción de importaciones habida permitirá la absorción por los consumidores (así se denomina en Barcelona a los transformadores de la madera) de las existencias, sin que los comerciantes tengan que "forzar la máquina".

Como quiera que no creemos en una brusca baja de las libras esterlinas, opinamos que hay para un "rato largo" de estabilización de cotizaciones, y si mucho nos apuran, nos atreveremos a decir que a medida que vayan observando depresión las existencias, se operará una reacción en los precios.

Adriático.—La escasez de madera de haya que venía observándose en este mercado ha encontrado fácil solución con los recientes arribos que se han registrado. La estabilización de las cotizaciones, que se atribuía a las escasas existencias no ha desaparecido a pesar de verse éstas aumentadas como consecuencia de las últimas importaciones. No es de extrañar tal estabilización, pues en origen persiste la firmeza de precios para el haya.

Por lo que respecta al abeto que en importantes cantidades se recibía procedente de los puertos adriáticos, está experimentando las consecuencias de una escasa importación, a consecuencia de la presión que continúa ejerciendo Rumania en nuestro mercado, vertiendo en él importantes cantidades de abeto de su propia producción que, en honor a la verdad, hay que reconocer supera en mucho al procedente de Yugoeslavia. Si Rumania sigue por este camino, no cabe duda, se adueñará del mercado barcelonés, por lo que se refiere a esta especie de madera.

América.—Ultimamente han llegado a este puerto unas partidas de pino tea destinadas a varios comerciantes, algunas de ellas de tan baja calidad que han dado lugar a serias reclamaciones. No nos ha sorprendido; es la historia que se repite: las importaciones de pino tea (denominado comúnmente melis en esta ciudad) han sido siempre la preocupación de los comerciantes; por lo visto, la mayoría de exportadores establecidos en el país del dólar no conocen la escrupulosidad ni por asomo.

Esos casos, pocos halagüeños, en que se encuentran los comerciantes de pino tea afianzan notoriamente a la firma que efectúa, para su distribución entre estos comerciantes, las grandes importaciones.

Comprando en esa casa, que cuenta con la correspondiente sucursal en origen, los comerciantes no tienen que correr el riesgo de efectuar importaciones de madera cuya calidad y presentación resulten ser pésimas. No es lo mismo comprar madera norteamericana sin verla que adquirirla después de examinarla en el muelle.

En cuanto a las cotizaciones de los párrafos precedentes, puede decirse que las existencias de buena calidad, o al menos aceptable, continúan cediéndose al consumidor a precios que demuestran existe en ellos verdadera firmeza.

Las demás maderas de esa procedencia, por la escasa importancia de sus arribos, no son acreedoras a que les dediquemos unas líneas; veremos a ver si podremos hacerlo en otra crónica.

Maderas del país.—La escasez de rollizo de pino ha hecho su aparición nuevamente, traduciéndose en la consiguiente alza en las cotizaciones. Los constructores de envases, que son los que necesitan esa madera, base de su industria, se han lanzado a su persecución, con tal ahinco, que contribuyen a agrandar la escasez y a la elevación de las cotizaciones, que experimentaron cierta crisis durante unas semanas.

Las demás maderas del país, debido a su escaso consumo, en cuanto a precios, no son grandes las convulsiones experimentadas, y por lo tanto, en todo momento la impresión de estabilidad.

AVIZOR

Barcelona, 7 de enero de 1931.

Mercado de maderas coloniales

Crónica de nuestro corresponsal en Hamburgo

Sigue el mercado de maderas coloniales atravesando la grave crisis de que dábamos cuenta a nuestros lectores en la crónica del pasado mes de diciembre: así tenía que ser además, ya que las causas que provocaron aquéllas no han sufrido ninguna variación.

Por otra parte, no es el mes de diciembre, con su gran cantidad de fiestas de carácter tan familiar y con sus tradicionales operaciones de inventarios, balances, etc., el más a propósito para de las transacciones comerciales realizadas sacar normas que nos indiquen la pauta por la que en adelante se han de regir los círculos financieros que a la contratación de maderas coloniales se dedican.

Sin embargo, y repitiendo lo que ya dijimos el mes pasado, como la demanda de tablero contrachapeado no sólo no disminuye, sino que, por el contrario, es cada vez mayor, algunos fabricantes se vieron en la necesidad de hacer algunas compras temerosos de que próxima la interrupción de la navegación fluvial africana por la estación de las grandes lluvias, pueda llegar un momento en el que si no escasee la madera, cuando menos no tenga los precios tan bajos que actualmente tiene; estas causas son las que han motivado que las ventas durante el último mes del año pasado hayan sido un poco mayores que las del mes anterior.

Tampoco ha sido ajeno a este pequeño incremento en las compras el que durante diciembre hayan llegado menos cargamentos de madera de okume que en los dos meses anteriores.

Termina por consiguiente un año durante el cual ha reinado la más completa desorganización en el abastecimiento de maderas coloniales; desorganización debida única y exclusivamente a los explotadores forestales africanos y cuyas consecuencias no olvidarán fácilmente muchos de ellos.

© Biblioteca Nacional de España

MADERAS COLONIALES—COTIZACIONES

Cantidades de madera de okume llegadas durante el mes de diciembre a los puertos del Norte de Europa

DICIEMBR

PUERTO DE HAMBURGO

VAPORES	Toneladas
Albi	1.570
Ystroom	570
Henner	850
Total	2.990

PUERTO DE BREMEN

VAPORES	Toneladas
Ystroom	300
Henner	100
Aisne	665
Total	10.65

PUERTO DE ROTTERDAM

VAPORES	Toneladas
isne	1.380
Henner	170
Soesterberg	470
Ingo	290
Total	2.310

PUERTO DE KONIGSBERG

VAPORES	Toneladas
Albi	800
Total	800

Existencias almacenadas en el puerto de Hamburgo.

Día	Mes	Toneladas
31	Diciembre	22.500
1	Enero	21.000
	Total	43.500
	Venta total en diciembre	8.000

Precios alcanzados por la madera de okume.

CLASE	Libras
Primera calidad	5,00 a 5,50
Mediana ídem	3,10 a 4,00
Inferior ídem	2,10

Situacion en el mercado de las demás clases de maderas.

Caobas.—Una gran consignación de caoba-sapelí de la Nigeria ha tenido tan buena aceptación que la mayor parte se vendió a la llegada del vapor. En general puede decirse que esta clase de madera, cuando es de primera calidad y está bien rayada, tiene siempre buena aceptación.

Para las demás clases de caobas las transaciones fueron muy pequeñas.

Ventas: 200 trozas.

Ebano.—Una pequeña partida de ébanos recién llegada del Camerún tuvo que ser almacenada por no haber aceptado los compradores el precio que por ella pedían y por no ser además de calidad superior; por el contrario, podemos decir que sigue habiendo demanda para el ébano de buen color negro.

Tendencia del mercado a última hora.—La situación sigue siendo estacionaria y únicamente se podría acentuar la ligera mejoría experimentada por el mercado durante el mes de diciembre si siguen disminuyendo los arribos de cargamentos de madera.

Mercados de productos resinosos

Se presenta con una mejora pequeña en el precio del aguarrás, pero tanto por los stocks actuales en los Estados Unidos como por la sobra de brazos en la explotación algodonera y la protección que el Gobierno de aquel país dispensa a los industriales resineros con el fin de colocar en las explotaciones resineras el exceso de obreros sobrantes en las algodoneras, hace pensar que no disminuirá en la próxima campaña la producción norteamericana, por lo que hay que suponer que tiene un carácter pasajero, circunstancial, la mejora del precio del aguarrás.

En cuanto a las colofonias sigue acentuándose la baja, que es la causa más eficiente de la enorme crisis resinera actual.

Ella es la que ha empujado a la formación de la Federación de los productores e industriales de resinosos franceses y del pino de las Landas, de que hablamos en otro lugar, con indudable espíritu de defensa contra la baja de los productos y contra el constante dominio americano en el mercado.

Nosotros aplaudimos la resolución y hasta quisiéramos entrever un próximo cártel franco-español-portugués, que tanto en resinas como en corcho sería la mejor defensa de estos intereses forestales europeos, que hoy, por unos u otros motivos, están a merced de una constante amenaza y de oscilaciones antieconómicas en los precios provocados por la política corchera y resinera de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para ello sería preciso que Portugal ofreciera también la garantía de una organización resinera como la española o la francesa.

Y ahora, los Ayuntamientos españoles a tirar el consorcio resinero y los industriales que se pasan de listos a lo mismo.

No queremos terminar esta reseña sin dejar consignado que por primera vez el comercio resinero español ha conseguido introducir en América del Sur cinco mil barricas de colofonias, abriendo así un nuevo mercado a nuestros productos con precios superiores a los que hoy día se cotizan en Europa.

© Biblioteca Nacional de España

SAVANNAH.—Precios cotizados en el puerto para el aguarrás y la colofonía durante el mes de diciembre.

Día	Aguarrás	Colofonia H	Colofonia WW	Precio del dólar.
1	36,25	4,40	7,15	8,90
2	36,50	4,35	7,15	8,89
3	36,50	4,35	7,15	8,92
4	36	4,35	7,15	8,95
5	35,75	4,20	7,15	9,02
6	36,50	4,25	7,15	9,02
»	»	»	»	
8	36,25	4,20	7,15	9,02
9	36,	4,20	7,15	8,99
10	36,25	4,10	7,15	9,21
11	36,25	4,15	7,15	9,30
12	36	4,10	7,15	9 41
13	36	4,15	7,15	9,88
»	»	»	»	
15	35,	4	7,15	9 97
16	36	4	7,15	9,78
17	35,75	4,05	7,15	9,26
18	35,75	4,05	7,15	9,24
19	36	4,05	7,20	9,44
20	36	4,10	7,20	9,45
«	»	»	»	»
22	36,25	4,15	7,20	9,36
23	36	4,20	7,20	9,36
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
29	35,25	3,95	7,20	9,67
30	35,75	4	7,20	9,57
31	36,50	4,15	7 20	9,55
	828 50	95,45	164,80	214,16
PROMEDIO.	36,02	4,15	7,16	9,31

FRANCIA

Precios cotizados para el aguarrás y la colofonia durante el mes de diciembre

Día	Aguarrás	Colofonia FG	Colofonia WW	Valor del franco.
1	325	115	132	35
6	323	113	»	35,50
8	323	111	132	35,35
10	320	110	131	36,20
13	»	109	»	38,85
17	321	108	»	36,40
20	322	108	130	37
24	»	108	»	37,20
	1.934	882	525	291,50
PROMEDIO.	322	110	131	36,43

Mercado corchero

Una vez organizado el servicio de corresponsales, publicaremos entodos los números de esta Revista una información sobre el mercado corchero con la extensión que tan importante asunto merece.

Mercados de Pastas de Madera

Los precios de las pastas se presentan poco firmes, con tendencia a la baja; para conseguir una mejora en los precios se gestiona un convenio entre Alemania y las naciones báltico-escandinavas con el fin de reducir la producción en un 15 por 100.

Cotizaciones por tonelada sobre fabricación española:

	Pesetas.
Mecánicas de abeto	310
Idem de álamo	290
Semiquímica	240
Bisulfito cruda 3.ª	460
Bisulfito crudo 2.ª	470
Bisulfito crudo 1.ª	490
Bisulfito fácil blanqueo	530
Bisulfito blanqueado	560
Idem, id. de álamo	560
Sosa de pino cruda	430
Idem, íd.. fácil blanqueo	490
Id., íd., blanqueado	610
Sosa de álamo blanqueado	760

MONTES E INDUSTRIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PI Y MARGALL, 18, 2.°
MADRID - TELEFONO 93240

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal ..... 18 pesetas año.
América española ..... 20 » »
Demás países ..... 25 » »

NUMERO CORRIENTE: 1,75 PESETAS NUMERO ATRASADO: 2 PESETAS

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera, año ..... 600 pesetas.
» » en un solo número ..... 150 »
Media plana, año ..... 350 »
» » en un solo número ..... 75 »
Cuarto de plana, año ..... 200 »
Octavo de plana, año ..... 125 »
Los anuncios en la cubierta sufren un aumento del 30 por 100.

Anuncios de cuarto de columna, 30 ptas. :: Anuncios por líneas dentro del texto, 1,50 ptas. línea. :: Como anuncios financieros 1.00 ptas. la línea. :: Los anuncios en varias tintas aumentarán un 10 por 100 por cada una.

ARTES GRÁFICAS. - SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

© Biblioteca Nacional de España

HERMAN GAERTNER

APARTADO 125

SAN SEBASTIAN, SPAIN. Cables: Gaertner, San Sebastián.

MADRID, SPAIN. Cables: Rentrag, Madrid.

BRANCH IN GERMANY

HERMAN GAERTNER

HAMBURG 6. Cables: Colofonia, Hamburg.

IMPORT - EXPORT - CONSIGNMENTS

Rosin - Turpentine - And wood products

José de Miñón y Garma

Explotaciones y talleres de maderas

Fábricas de resinas en Teruel y Sotillo de la Adrada (Avila)

Oficinas: Atocha, núms. 71 y 73. -- MADRID

© Biblioteca Nacional de España

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar de

MARIANO VERDUGO

Cartagena, 13, Villa Angelina (Prosperidad) Teléfono 53707.---MADRID

LUBRICANTES ALBANY

GRASAS PATENTADAS

ALBANY COOK'S ALPHA

Aceites lubricantes para toda clase de maquinaria

ALMACENES:

Canarias, 14 -- MADRID -- Teléfono 35709

FABRICA DE RESINAS

SE VENDE UNA EN MARCHA, BIEN EQUIPADA
FACILIDADES DE PAGO

Informarán: Pi y Margall, 18, 2.°-**MONTES E INDUSTRIAS**

© Biblioteca Nacional de España

Jacinto García Cazaña

AGUARRAS Y RESINAS

Telegramas y cables:
Cazaña-Madrid

Correspondencia:
Apartado, 3.000-Madrid

TELEFONO 30.219

A L M A C E N E S:

Hellín (Albacete) - - Fuencarral (Madrid)
Nava de la Asunción (Segovia)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS

(S. A.)

Concesionaria para España
de las patentes "SECSA" para riegos asfálticos en frío

DEPOSITOS EN:

BARCELONA - MADRID - SEVILLA - PASAJES

© Biblioteca Nacional de España

SUCESORES DE

Castañón y Compañía

INGENIEROS

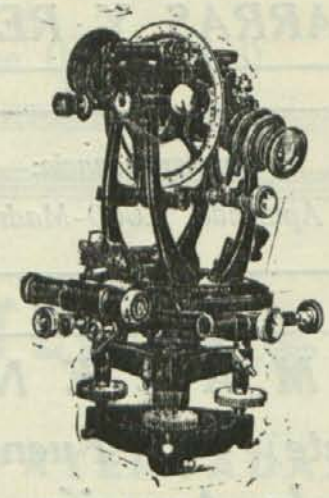

TOPOGRAFIA-DIBUJO
ESCRITORIO-MATERIAL PARA
ENSAYOS DE CEMENTO
COMPASES FORESTALES

APARATOS PARA METEOROLOGIA-REPRODUCCIONES
DE PLANOS-BARRENAS
PRESSLER

Avenida del Conde de Peñalver, 13 (Gran Vía).-Madrid

ARTAZA Y COMPAÑIA

PASAJES (Guipúzcoa)

CARBONES DE TODAS CLASES
NACIONALES Y EXTRANJEROS

Agencia de la Compañía "Adriática de Seguros"
Depositario de las pinturas Inglesas "Holzapfels"

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Agentes de Aduanas — Vapores de pesca

Telefonemas / Telegramas } ARTAZA - PASAJES

© Biblioteca Nacional de España

DAMASO HERAS SOTO

EXPLOTACIONES FORESTALES

OFICINAS: Conde de Romanones, núms. 8 y 10

Teléfono 72623 — MADRID

EXPLOTACIONES FORESTALES

TRAVIESAS
de Roble y Haya para ferrocarriles.

Tablones y Piecerío de Haya para Ebanistería.

DUELAS
de Haya, para barriles de escabeche y salazón.

HIJOS DE VICTº ECHAVARRI — MADERAS — OLAZAGUTIA (NAVARRA)

CARBON VEGETAL - LEÑAS

SERRERIAS MECANICAS

VINOS

Alquiler de vagones-foudres y plataformas.

HIJOS DE VICT.º ECHAVARRI

Telegramas y Telefonemas: ECHAVARRIS-OLAZAGUTIA. Teléfono n.º 1

OLAZAGUTIA (Navarra)

© Biblioteca Nacional de España

VENTA

IMPORTANTE
=DEHESA=
CORCHERA

provincia de Cádiz. 2.000 fanegas. Producción 21.000 quintales métricos corcho refino. Muy ganadera, agua, dependencias. Capitalizada 6,50 por 100. Precio: 1.350.000 pesetas. Eduardo López, Ingeniero Agronómo. - - Pi y Margall, 18, tercero 18. Madrid. - - De 6 a 8

HUYS LEVITA & C.º (S. EN C.)

37, rue du Verger, 37

Importadores y Exportadores de aguarrás y colofonias

Telegramas - Resinera - Anvers

ANVERS BELGICA

DISPONIBLE

© Biblioteca Nacional de España

5 MAYO 1931

AÑO II - NUM. 4
FEBRERO 1931

Sumario

	Págs.
EDITORIAL	37
ORIENTACIONES CORCHERAS	40
LA LEGITIMACION DE ROTURACIONES Y LOS MONTES PUBLICOS. Enrique de las Cuevas.	42
PROBLEMAS COLONIALES. A. P. A.	44
EL ALPINISMO Y LOS MONTES. Antonio Bernad	46
LA CONFEDERACION DEL EBRO.	49
BIBLIOGRAFIA	51
REVISTA DE REVISTAS	55
CRONICA	57
INFORMACION COMERCIAL	62
MADERAS	62
DUELAS Y AROS DE CASTAÑO	64
MADERAS COLONIALES	65
RESINAS	66
CORCHOS	67

© Biblioteca Nacional de España

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CARPINTERIA ARTISTICA

MUEBLES PARA OFICINAS

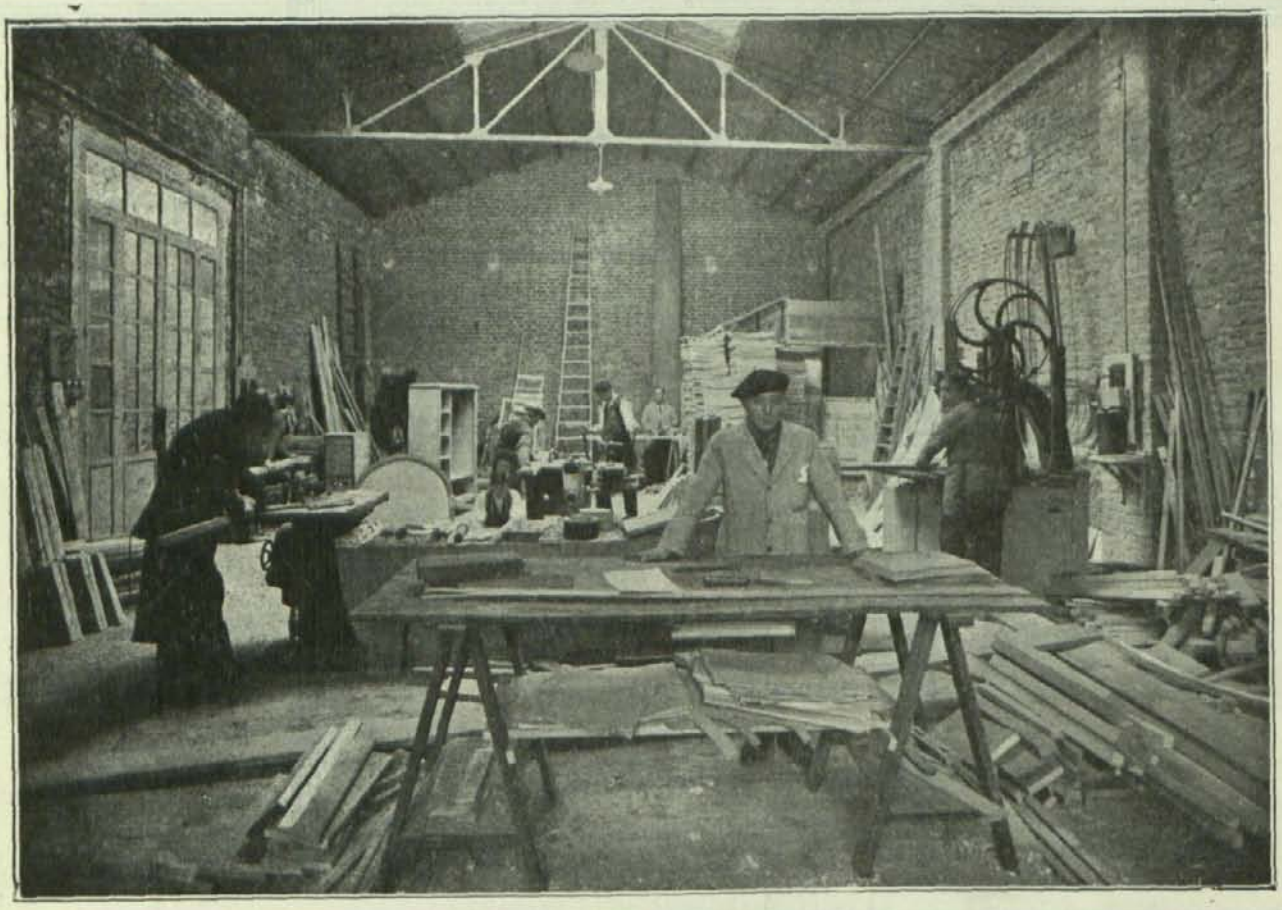

TALLERES MECANICOS

ESTEBAN VELASCO

VALLEHERMOSO, 88

TELEFONO 34623

MADRID

© Biblioteca Nacional de España